

Por qué condenamos al Rey Alfonso

UNA ACCION SIN INTENCION

Por Alejandro Lerro

La revolución española ha sido una revolución pacífica, que se desarrolló entre flores y festejos en lugar de efusión de sangre, violencias y crueldades; y, sin embargo, estaba preparada y realizada sobre los principios de la revolución francesa.

También eran nuestros los ideales y los fines de la revolución francesa. Nosotros (los leaders) hemos estado conspirando toda nuestra vida, y llevábamos nuestra fuerza y nuestras esperanzas de éxito de los informes de lo que había ocurrido en Francia. Nos hacíamos cargo de que cuando llegase el momento de actuar, la revolución española sería mucho menos violenta y nuestras más vehementes esperanzas quedarán por debajo de la realidad.

Esta revolución tan moderada más bien desilusionó el sentimiento público español, que siempre gustó de colorido, fuegos artificiales y fábulas, y por esto creo yo que los jefes políticos de la nueva España tendrán que afrontar un árduo problema, el de satisfacer este deseo popular, causando el menor daño posible.

No creo equivocarme al decir que éste es el motivo por el cual las Cortes españolas han llegado a juzgar al monarca desterrado.

No hay que suponer que los revolucionarios españoles hayan estado nunca sedientos de la sangre del rey Alfonso. De ningún modo. El rey no ha dejado en el país enemigos personales. Su marcha, que más bien ha sido su propio deseo, fue facilitada por la nación entera. Cuando los españoles, que son un pueblo magnánimo, vieron que el rey estaba dispuesto a abandonar el país y a entregar el poder a los representantes del pueblo, el sentimiento unánime fué el que se le debía dejar marchar. Cuando el rey quiso llevar a su familia consigo, decían los españoles: «Dejadles que se vayan con él». Cuando los miembros de la aristocracia querían marcharse también, lo consentimos. Cuando el tren real llevaba a la reina y a sus hijos hacia la frontera, la actitud del público de las grandes poblaciones, tales como San Sebastián, Burgos y Segovia, era más bien simpática que hostil. El gentío que se congregó en los alrededores del palacio, estaba allí para proteger el edificio, que desde entonces era propiedad del pueblo, y para evitar que algún exaltado causase daños.

En cuanto al ex-soberano desterrado, no creo que tenga sentimiento de hostilidad hacia su país ni que abrigue la idea de una posible restauración. Es un hombre de gran experiencia que ha vivido mucho y visto lo bastante, para saber que tal plan tendría únicamente fatales consecuencias para él y para su pueblo. No puedo hablar tan definitivamente de sus hijos. Son aún jóvenes y no han tenido que hacer frente a los disgustos y reveses como su padre, y la posibilidad de una restauración de la Monarquía española podría recurrir a ellos, pero no creo que tengamos que considerar seriamente esa posibilidad o dudar del poder de la nueva República para resistir a tal empresa, si alguna vez se intentase.

El resto del mundo se daría cuenta de que la República Española, aunque encuentre obstáculos en su camino, no tiene la menor intención de volverse atrás. La marcha hacia su asentamiento y su consolidación es satisfactoria.

Hemos llevado a cabo la separación de la Iglesia del Estado, que era uno de nuestros principales objetivos.

La tendencia de algunas provincias españolas a separarse, con gobiernos independientes, no es, ni con mucho, tan grave como la representa a veces la prensa extranjera. Aun cuando se atribuya la importancia debida a las evoluciones emergentes de la historia y de la tradición, la población de once regiones del país está ligada a la causa republicana y los planes separatistas son simples cuestiones de política interior.

La reforma agraria se está llevando a cabo en la misma forma que se ha hecho en otros países democráticos, como Checoslovaquia y Rumanía.

La adopción de la Constitución coloca a la República sobre una base definitiva.

Como ya he dicho antes, el procesamiento del rey Alfonso, y su condena, no han sido de ningún modo una prueba de temor o flaqueza por parte de la República; pero por otro lado, la

labor pesada y la transformación lenta y gradual del país no podía esperarse que satisficiera a un pueblo sediento de efectos fastuosos y espectaculares y era necesario hacer algo para satisfacer este anhelo.

Por otra parte, en el curso de las investigaciones llevadas a cabo por la Cámara Constituyente con objeto de fijar la responsabilidad por las culpas y los errores del antiguo régimen, y especialmente los que atañen a Marrufo y a la Dictadura, hemos descubierto que los actores principales eran subordinados. Los generales y los dictadores, cuyos nombres se conocen públicamente, han sido únicamente instrumentos, y cuando se examinaron y analizaron todas las pruebas, se llegó a la conclusión de que toda la responsabilidad recaía sobre un sólo hombre, el rey.

Bajo tales circunstancias no podía seguirse más que un camino, y éste fué el de procesar al rey por todos los actos anticonstitucionales cometidos en su nombre y éste fué el origen del procedimiento que se adoptó contra él. Desde el principio era bastante evidente que, fuese cual fuese la sentencia, él no se hallaría peor, puesto que estaba fuera del país y no parecía que tuviese intenciones de intentar regresar. Por consiguiente, la sentencia no podía ser otra cosa que una cuestión de principios, sin serias consecuencias personales para ninguno, mientras que, al propio tiempo, satisfacía las exigencias populares de un veredicto contra el personaje a quien se le tomaba por el responsable de los infortunios del país.

En consecuencia, el rey fué condenado, pero se hizo con un espíritu de moderación y, casi he de decir, de piedad.

(Agencia Internacional Arco).

Instrucción Pública

Vacante

Se anuncia para su provisión la plaza de maestra sustituta de la Escuela Nacional de niñas de Santa María Ribaredonda, con el sueldo de 1.500 pesetas anuales y demás emolumentos legales.

Para regentar escuelas

Tanto los maestros como las maestras que en lo sucesivo deseen regentar las plazas de uno y otro sexo, que quedan vacantes, lo comunicarán al Consejo Provincial en forma reglamentaria.

Reanudación de clases

Las Escuelas Prácticas Graduadas anejas a la Normal del Magisterio Primario de esta capital, reanudarán las clases en el nuevo edificio de la calle de San Pablo, mañana jueves, a las horas de costumbre, tanto las diurnas como las de adultos, lo que se pone en conocimiento de sus alumnos y alumnas, rogándose la mayor puntualidad en la asistencia.

Delegación de Hacienda

Se pone en conocimiento de los señores secretarios de los Ayuntamientos, que desde el día 14 del actual están puestas al pago en la Depositaria Pagaduría de esta Delegación de Hacienda, las nóminas correspondientes al premio de formación de la matrícula de Industrial y Padrón de Patente Nacional de circulación de automóviles.

Asimismo se advierte, que transcurridos quince días, a contar desde el antes citado las cantidades que no se hayan hecho efectivas, serán reintegradas en el Tesoro.

Crónica judicial

Señalamientos para mañana

Audiencia Territorial

Pleito procedente del Juzgado de Salas de los Infantes, seguido entre don Gaspar Núñez y don Federico Plaza y otro, sobre reclamación de cantidad, por indemnización de daños y perjuicios; ponente, señor Mariscal de Gantivos; ponente, señor Mariscal de Gantivos; ponente, licenciado Laguna; procurador, Guilarte; secretaria del licenciado Mena.



GOBIERNO CIVIL CORTES CONSTITUYENTES

Detenidos por repartir hojas sediciosas

El alcalde de Aranda de Duero comunicó al gobernador que se presentó en dicha población procedente de Madrid, Luciano Fuentespina y entregó a Jesús López Duque, unas hojas sediciosas que le fueron confiadas en Madrid, por la Confederación Nacional del Trabajo, conviniendo con él para que las repartiera.

Fuentespina salió seguidamente para Zazuar donde hizo personalmente el reparto de otra cantidad de hojas.

El gobernador ordenó la detención de ambos individuos que fueron puestos a disposición del Juzgado con las hojas sediciosas que se encontraron en su poder.

En dichas hojas se ataca al Gobierno y a la Guardia civil.

Para remediar el paro obrero

El gobernador ha recibido del subsecretario de Gobernación B. L. M., en el que le comunica que con fecha 8 del actual, el señor ministro ha firmado un libramiento de 50.000 pesetas para atender al paro obrero de esta capital, por lo que tanto se ha interesado el señor Solsona.

Acarca de la crisis de trabajo

Los periódicos locales tratan con pausada imparcialidad un problema que ha ocasionado algunos incidentes, más que por mala fe, por no haber sido abordable de una manera clara.

En algunos pueblos de la provincia donde existe crisis de trabajo se han decidido obras de carácter extraordinario para mitigarla.

No siempre sinceramente lo declara el señor gobernador—se ha procedido, con toda justicia y hay que convenir en que si por regla general los propietarios han comprendido que es un deber de los que tienen que acudir en auxilio de los necesitados, ha habido algunas lamentables excepciones y que si la mayoría de los parados han comprendido que estas obras tenían un carácter extraordinario y estaban inspiradas en el sentido de que a nadie faltara el pan en esta época de rigor invernal, ha habido algunos abusos.

En vista de ello el gobernador ha dispuesto que en los pueblos donde el problema se ha planteado por los Ayuntamientos se creen Comités de Trabajo, presididos por el alcalde, y compuestas por representantes de los propietarios y de los obreros, las cuales se impongan la misión de confeccionar un censo de obreros parados, haciendo una selección de los verdaderamente necesitados, con exclusión de los que tienen otro medio de procurarse el sustento.

También se dirige el gobernador a los alcaldes interesados ordenando que procedan con estricta justicia a los parados que con este motivo haya que hacer, pero sancionando a los que en estas circunstancias no estén a la altura y no cumplan con su deber. Por otra parte no está dispuesto a consentir que por los elementos obreros se proceda con parcialidad, con favoritismo ni con abuso.

Esta solución armónica cree el gobernador que será aceptada por todos, con lo que se contribuirá a mitigar en esta provincia los efectos de una crisis que no se ha inventado en España, sino que afecta en estos momentos a todos los países.

Lo sucedido en el Hospicio Provincial

El gobernador hablando con los periodistas acerca de los incidentes ocurridos en la Casa Provincial de Caridad, dijo, que carecía de importancia.

La Diputación, naturalmente, dió las órdenes oportunas para adaptar el referido establecimiento oficial a los preceptos constitucionales referentes a materia religiosa.

Algunas asiladas protestaron, «es ostentadamente», en forma violenta, y ayer mañana, otras asiladas, también «ostentadamente», salieron de la Casa Caridad, y con la consabida «spontaneidad» se dirigieron al Juzgado y al Gobierno Civil con objeto de quejarse de que los asilados hubieran manifestado su opinión contraria a la de ellas, en los mismos términos violentos.

El gobernador se negó a recibir las, que el primer deber de las asiladas es estar en el Asilo y no andar por ahí realizando manifestaciones políticas por «spontaneidad» que éstas sean, y si alguna queja han de hacer, en la Casa de Caridad tienen a quien formularlas reglamentariamente. Por lo tanto ordenó que volvieran al Asilo en el acto.

El señor Solsona se personó por la tarde en la Casa de Caridad restableciendo ante todo la disciplina, pues el respeto a las Leyes es algo ineludible y no existe motivo alguno para creer que la Constitución ha de regir para todos los españoles menos para las asiladas de la Casa Provincial de Caridad de Burgos, como parece opinar quienes se han servido de la ignorancia de estas pobres mujeres para intentar una desgraciada maniobra, que no puede ser tolerada ni dejarse sin castigo, por lo que respecta a quienes resulten investigadores en el expediente que se ha abierto para depurar responsabilidades.

Se ha puesto a la venta en la Librería de Ontañón.

Un pecadillo de amor

novela de MARIA CRUZ EBRO.

Después de varios ruegos y preguntas se aprobó un dictamen sobre los derechos de importación de maíz

Comienza la sesión a las cinco menos cuarto, bajo la presidencia del señor Besteiro.

Los escaños y tribunas poco concurridos. El banco azul, vacío.

Se lee y aprueba el acta de la sesión anterior.

(Entran los ministros de Instrucción Pública y Gobernación).

El señor Acuña denuncia los privilegios de que goza la compañía de Minas del Rif, la cual comete diversos excesos con sus obreros y deja incumplidas las condiciones de trabajo.

(Entra el ministro de Justicia).

El señor Juarros habla de los débitos de los Ayuntamientos a los médicos titulares, e insiste en la denuncia que en este sentido hizo ya en el Parlamento.

El ministro de la Gobernación le contesta que la denuncia sigue su curso y que no puede ser tramitada con mayor rapidez, en contra de los deseos del señor Juarros.

El señor Gomáriz pide que se prohíba la campaña revisionista, que produce protestas en los pueblos, que luego tiene que contener la propia fuerza de la República.

También pide la prohibición de propaganda en algunos periódicos en los que se hace ver a la gente que la República es una merienda de negros.

El señor Casares le contesta que su criterio es permitir la libre exposición de ideas. En cuanto a los periódicos, tampoco quiere limitar la libertad de exposición.

El señor Balbontin: —Y «El Mundo Obrero»?

El señor Casares: —«El Mundo Obrero» ha sido suspendido por orden mía porque no estoy dispuesto a consentir a nadie que excite a las masas a la violencia.

El señor Gil Robles: —Lo ha dicho el señor Maura.

Se promueve gran revuelo, y el señor Maura protesta.

El señor Casares dice que se preocupa de reformar el reglamento de la fuerza pública, en evitación de sangrientos choques, como los de los últimos días.

El señor Romá Rubies dirige un ruego sobre el mantenimiento de becas en Instrucción pública y otro sobre sanatorios del Estado.

Le contestan ambos ministros.

La disolución de ciertas órdenes religiosas

El señor Botella ruega al presidente de la Cámara que transmita un ruego que hace al presidente del Gobierno.

Se trata del cumplimiento de la Constitución, en la cual se consigna que sean disueltas las órdenes religiosas que además de los votos corrientes hagan otro de obediencia a autoridad distinta de la legítima del Estado.

Añade que el señor Azaña, cuando intervino, dijo que se trataba de la Compañía de Jesús, y muestra su extrañeza por que no se haya cumplido el artículo 26 de la Constitución, y la extrañeza es mayor cuando la fórmula fué dada por el propio señor Azaña, produciéndose una crisis en la cual salieron del Gobierno los señores Alcalá Zamora y Maura. Aquel injusto llegó a levantar bandera revisionista y ahora ocupa la presidencia de la República. Pregunta por qué razón no se cumpla el artículo 26, y habla de un artículo publicado en el «diario «La Jornada», de Buenos Aires, en el cual el señor Alcalá Zamora decía que en la cuestión religiosa le procedería con blandura.

El señor Albornoz le contesta, en ausencia del señor Azaña, diciendo que él tiene que contestar como ministro de Justicia y no en nombre de la minoría radical socialista.

Añade que el Gobierno tiene que traer más de treinta leyes para completar la Constitución, y estas leyes tienen que ser presentadas por el orden señalado en Consejo de ministros. Primero tiene que venir la Ley electoral; después, e antes si fuera posible, el proyecto de reforma agraria; hay importantes modificaciones en el Código civil, que son muy urgentes; y enumerar las demás leyes. No es, pues, equívoco reducir el cumplimiento de la Constitución al artículo 26. Además, la aprobación de estas leyes no depende del Gobierno, sino del Parlamento. El Gobierno tiene presentados más de cincuenta proyectos aún no dictaminados por las comisiones. Entre ellos están las leyes del jurado y del divorcio.

Respecto a los jesuitas, el Gobierno tiene que cumplir el artículo 26, pero no anunciar la exclusión de los jesuitas. Estas cosas no se anuncian a bumbo y platillo.

Prácticamente diciendo que la separación de la Iglesia y el Estado es acto de enorme trascendencia histórica en España, y protesta de que se mezcle, en estas cuestiones al presidente de la República, que está por encima de los partidos y de sus luchas.

El señor Baeza Medina manifiesta que el señor Botella no ha hablado en nombre de los radicales socialistas, que

nes creen que la elección del momento para aplicar las normas constitucionales corresponde al Gobierno, mientras éste tenga su conciencia.

El señor Botella insiste en solicitar que se concrete y afirme que la Constitución no quedará sin cumplirse.

Considera innecesario mantener en secreto el asunto, puesto que está dentro de la Constitución.

Añade que durante siete años ha estado identificado con el señor Albornoz, pero ha dejado de estarlo porque el ministro ha hablado como si fuera un monarca. (Rumores).

El señor Albornoz le contesta: «El Gobierno cumplirá serena e inexorablemente el artículo 26, pero el momento de cumplirlo corresponde al Gobierno, que no necesita ser espoleado por las impaciencias de nadie.

El señor Botella: No se trata de elegir el momento, porque en el discurso del jefe del Gobierno en el debate constitucional sobre ese artículo, dijo que esta medida sería necesario tomarla inmediatamente, pues en caso contrario se corría el peligro de no poderla aplicar.

El señor Albornoz: Para la aplicación se necesita un decreto que tiene que estar redactado con gran cuidado. Añade que con intervenciones como la del señor Botella no se sirve a la República; se sirve a la compañía de Jesús. (Grandes rumores).

Otros ruegos

El diputado socialista señor García Prieto pregunta al señor Casares si se permitirá que el pueblo sea ametrallado por la fuerza pública. Pide que acija el ministro las numerosas denuncias que tiene ya, agregando que los hombres de este Gobierno son los mismos perros con distintos collares. (Grandes rumores).

El señor Casares: Cuanto se hagan las denuncias concretas procederé en consecuencia.

Don Pedro Martín protesta de que no se ha desarrollado la interpelación del maíz y solicita que se haga urgentemente al ministro de Agricultura.

El señor Suárez Picayo se ocupa de la crisis obrera, que comienza a afectar a Galicia.

Le contesta el ministro de obras públicas diciendo que hay regiones más afectadas, a las que hay que atender primeramente, y pide a los diputados que cuando se presente a las Cortes el presupuesto de Obras no sientan aires localistas, sino que se concreten al interés general de la nación.

El señor Solís alude a los ataques que ha dirigido el general Sanjurjo contra un diputado y que ha motivado que la Prensa extranjera diga que un general mediatiza a la República.

Añade que el general Sanjurjo no puede continuar en su puesto, y afirma que existe diferencia de actuación entre lo que realiza el Gobierno con los sucesos de Castiblanco y con los de Arnedo. Hay medio pueblo de Castiblanco en la cárcel, mientras que no se ha tomado ninguna determinación contra los culpables de los sucesos de Arnedo y pide que se haga justicia.

El señor Casares contesta que el Gobierno no puede mezclarse en las actuaciones de los Tribunales de Justicia que entienden en ambos casos. Niega que los presos de Castiblanco, según el informe de los forenses, hayan sido maltratados.

El ministro de Justicia lee un proyecto.

Orden del día.—Los derechos de importación del maíz

Se lee un dictamen de la Comisión de agricultura sobre los derechos de importación del maíz en España.

El señor Suárez Picayo manifiesta que los diputados por Galicia hacen cuestión de suma importancia este asunto.

Se trata en el voto particular de obligar a los gallegos a que utilicen salvados en lugar del maíz, para alimentar el ganado, y eso es absurdo, porque los salvados no sirven para nada. El maíz, en cambio, no solo sirve de alimento al ganado sino que es también un artículo de necesidad humana, puesto que constituye una gran base de alimentación de los campesinos.

El señor Morones, en nombre de la comisión, replica al señor Díaz Alonso que no puede hablar en nombre de los productores del maíz, porque el maíz se vendió en plena cosecha al precio de 31 pesetas y ahora se vende a 42 por los que entonces lo compraron; es decir, por los acaparadores.

Don Lauro Fernández interviene brevemente para pedir que se armonicen los intereses de los productores con los intereses regionales.

El señor Fanjul dice que no pretende evitar que el ganado gallego coma

maíz sino que trata de evitar que la harina de maíz se mezcle con la harina de trigo para la fabricación de pan. El señor Menéndez manifiesta que lo que se debe dilucidar es si la importación del maíz perjudica a la producción triguera, lo cual cree que no es cierto.

El señor Mirasol dice que la importación del maíz perjudica a todos los cereales.

El señor Moreno Calvache, presidente de la Comisión, declara que esto no es defender los intereses de ninguna región, sino el interés nacional. Cree que no puede suprimirse el ganado el alimento que le hace desarrollarse, porque eso es ir contra la naturaleza.

Don Pedro Martín declara que no se puede defender a una región en perjuicio de muchas. La ganadería gallega es consumida por la región castellana, y ésta tiene derecho a que el ganado que la alimenta coma lo que quiera.

El señor Martínez Martínez declara que con la importación del maíz no se combate a la producción triguera. El problema no sólo afecta a Galicia, sino también a Asturias, a la Montaña y otras regiones.

El señor Morones, por la Comisión, insiste en que no se trata de defender los intereses de los productores trigueros, puesto que esos intereses se entregaron en el momento que vendieron la cosecha.

Pide a la Cámara que rechace el voto particular.

Se pone a votación el voto particular, y es rechazado por 84 votos contra 34. Como no hay enmiendas ni nuevas peticiones de palabra, se pone a votación el dictamen.

El señor Lamamié de Clairac dice que quiere hacer un llamamiento a la concordia y pide que se busque una fórmula de transacción. Cree que la Comisión debe salir a los diputados de una y otra parte, para encontrar una solución.

El señor Menéndez defiende la actuación del señor Nicolau al frente del ministerio de Economía respecto a este asunto.

Don Dimas Madariaga manifiesta que lo que se trata de evitar es que bajo el pretexto de la necesidad del maíz se hagan negocios ajenos a todo interés regional.

Don Pedro Martín rechaza los ataques que han dirigido a los acaparadores. Si no hubiera acaparadores, sea grandes productores, la depreciación del producto acaparado sería mucho mayor.

El señor Morones, por la Comisión, mantiene el dictamen.

Una continuación queda aprobado este levantándose la sesión a las nueve de la noche.

Burgos hace 30 años

DEL DIARIO DE BURGOS correspondiente al lunes 13 de Enero de 1902

Ha sido nombrado jefe de Negociado, de tercera clase de la Tesorería de Hacienda de esta provincia don Antonio López González, tesorero de la misma.

—Se ha recibido en la Secretaría de la Junta provincial de Instrucción Pública el título de maestro de primera enseñanza normal de don Felipe Alvarez y Díez Arce.

—El tribunal de oposiciones a la plaza de escribiente de incante de la sección de carreteras provinciales ha formado la terna siguiente por orden de méritos:

Don Benito Hernández, don Esteban Alvarez y don Arturo Martín.

—En la plaza de Vega cuestionaron anoche dos individuos, uno de los cuales promovió un fuerte escándalo al ser detenido por los guardias.

Conducido a viva fuerza, al retén municipal, se le apreció una herida en la cabeza.

SALON DE RECREO

El próximo sábado 16, se celebrará un thé-dansant, en el salón Rotonda dando comienzo a las seis de la tarde.

Los tickets, al precio de 3.25 pesetas, pueden adquirirse en Secretaría.

Ecos de sociedad

En Grajales (Salamanca), y a la avanzada edad de 85 años, falleció el viernes último, la distinguida dama doña Fidelia Sánchez, viuda de Alonso, que por sus bondades y virtudes gozaba de general estimación en aquella comarca.

A su estimada familia y muy especialmente a nuestro corresponsal en Beorador, don Manuel Martín Matallana y esposa, próximos parientes de la difunta expresamos atentamente nuestros pésame.

Nuestro estimado amigo don Emilio no Corral Fernández, nos participa que ha tomado posesión del cargo de secretario judicial del juzgado de primera instancia e Instrucción de Haro.

Correspondimos gustosos el atento saludo que nos envía.

Edición de las ocho de la noche

—Rauí, tú no te tomas ningún interés por nada de lo que yo hago. —Cómo no, m'hijita! Anoche estuve tres horas sin dormirme pensando con qué diablos había rellenado las croquetas.

DEPORTES

HECHOS DE LA PROVINCIA

Peña Valdosa o de Tejada

Seguendo el curso ascendente de uno de los arroyuelos que desembocan en el río Mataviejas próximo a Santibañez del Val nos internamos por el estrecho desfiladero a cuya salida se encuentra Barriosuso. Desde esta aldea tan modesta como solitaria y escondida en la carne de sus rocas calcáreas, comenzamos la subida a la Peña Tejada.

Apenas estuvimos al pie del peñasco, empezaron a caer los primeros copos de nieve. Las nubes muy espesas anunciaban la niebla cercana. De nuevo tres montañeros nos reunimos ante un despeñadero vertical, desconocido esta vez para nosotros y que como merecer placer buscamos para subir con más mérito a la cima; pero hoy las dificultades que ordinariamente encontramos agravábanse a causa de la nieve que iba ocupando todas las asperezas de la roca.

En dos lugares distintos intentamos infructuosamente salvar el paredón. En el segundo ensayo un compañero rodó varios metros por la pendiente cercana a la base del peñasco. No dudó que esta caída un poco más arriba hubiera tenido fatales consecuencias.

Habiéndome separado yo del sitio por donde trepaban mis amigos, conseguí encontrar en aquel mismo muro un lugar de fácil y practicable ascenso. En lo alto amarré la cuerda de treinta metros, a la roca y la dejé caer sobre un saliente del peñasco, donde a su vez habían conseguido subir los otros dos compañeros. Uno de ellos trató de trepar a pulso por la soga frente a la pulida pared; sin embargo no pudo elevarse más de unos cinco metros. Desmoralizado y totalmente abatido se vio obligado a descender. La cuerda aunque resistente no era muy gruesa y las manos sufrían un verdadero tormento. Mientras el viento que llegó a soplar con impetuosa balaceca al comenzar como a un verdadero huracán y a la vez aquella misma fuerza había vibrado las aristas de las piedras.

No exajeró era un espectáculo interesante; pero cualquiera en un día como el de ayer lo hubiera tomado por una empresa de locos.

El placer de buscar emociones burlescas entre las rocas la ley de la gravedad posee un encanto que no todos son susceptibles de sentir. Yo concebí hasta que esta afición puede llamarse vicio, al no conseguir ningun objeto, ni obtener beneficio alguno. Sin embargo, el afán busca las emociones de un ambiente de pureza, difícilmente y aun con mayor esfuerzo, toca el trofeo de cualquier otro deportista. Su fin es fortalecerse ante los mudos espequeados de las piedras, luchando siempre contra seres inanimados, pero con los que al medir su esfuerzo les ha prestado el poco de vida.

La niebla cerrada nos desista de tal modo cuando estamos en la meseta de la Peña que no sabemos por donde irnos. Descendimos sobre Tejada. Bajamos quizás del lado opuesto? No tenemos apenas los contornos del terreno, y la niebla esmerillando el aire parece que aislaba también todos los cuerpos.

Queda solamente una hora de luz. Sin seguirnos sin saber con seguridad dónde pararemos. A fuerza de bajar hemos llegado a la angosta garganta por donde se precipita un riachuelo. Para salvar este paso debemos de subir sobre una cresta desde donde divisamos a despejar la niebla, la ermita de la Virgen.

Por la noche, sentados alrededor de una chimenea en una cocina serrana seamos como mejor pudimos nuestro equipo. La inmensidad exterior infundía a aquel lugar un ambiente más hospitalario.

El DIARIO en el Valle de Oca

Fiestas en Villalómez

Conforme habíamos anunciado se celebró la fiesta de San Julián y Santa Basilia. El tiempo cruel y desagradable. El astro solar envió sus destellos pero sus rayos fueron traidores, sólo se podían tomar a través de los cristales.

Por la mañana fiesta religiosa con misa solemne por el párroco don Angel Barriocanal, ayudado por los de Villanasur y Cueva-Cardiel, señores don Julián Alarcía y don Facundo Blanco, a la que asistió todo el pueblo.

Por la tarde, a pesar de tanta contrariedad atmosférica, numerosos jóvenes amparados bajo los abrigos, acudieron al baile celebrado en espacios local, cedido galantemente por don Pablo Sagredo. A las cuatro aterrizamos en el y Farras, que se dio cuenta de nuestra llegada, entonó el Himno de Riego, que escuchamos en pie y descubiertos. No crea el lector, que esto fue en honor a nuestra persona, antes al contrario fue una especie de agresión por haber dicho al anunciar la fiesta, que el repertorio del gaitero sería anticuado. Al Himno siguió el pasodoble «Bienvenida». Aplaudimos a Farras y rectificamos nuestra conducta.

El salón estaba animado: los bancos de los extremos totalmente ocupados por espectadores y en el centro numerosas parejas de jóvenes ataviadas a la «última», destacándose en elegancia las de la localidad. A nosotros todas nos parecieron cuaras, y para que nadie pueda contradecirnos reseñamos los nombres de algunas forasteras.

De Belorado vimos a las simpáticas Dolores Santamaría y Leonor e Iluminada García.

Villanasur nos mostró su belleza juvenil en Purita Sáez Sáez, Sagredo, Natividad Sáez, Elisa Ortiz, Trini y Concepción Julián Sáez, Teodora Ortiz, Felisa y Casilda Sáez, María Sáez, y Esperanza y Felicitas Sáez.

El cuadro de Villalobos, Verónica Díez, Carmen Ortiz Liria Yela, Leonisa Díez, Benilda Sáez, Beatriz Sáez y Eufilia Bilbao.

Otro de los centros bien concurridos la taberna-café de don Silvano Alvarez, que se hinchó de sacar dinero, bien ganado por cierto, pues su señora doña Jacinta Serra y su simpática hermana Orosia se desvivieron por atender y servir a los clientes.

Con motivo de las fiestas hemos tenido el gusto de saludar a la bondadosa señora doña Elvira González, de Quintanavides madre del párroco de Villalómez.

A don Justo González Solórzano, culto sacerdote de Ezquerria.

Al médico titular del Valle don Adolfo Basco Cobo.

A don Víctor García, horticultor de Belorado.

Al industrial madrileño, don Graciliano Sáez.

También despedimos a las señoritas Felisa S. Brincas e Irene López, al partir para la capital de la provincia donde siguen los estudios de la carrera del Magisterio Nacional.

SOLLABEC

Coliseo Castilla

Mañana jueves, a las siete, estreno de la monumental super-reducción sonora.

La fiera del mar

Drama marítimo, con escenas de un realismo emocionante, en la que el arrogante artista John Barrymore logra lo que nadie ha logrado... sentir la emoción de la realidad.

Riesgo, emoción, técnica, interpretación.

Butaca.—De la 1.ª fila a la 9.ª inclusive, 0,60; de la 10 a la 25, 0,90; general, 0,50.

El viernes a ruego del público, se proyectará la magna super-reproducción sonora.

El gran charco

Mauricio Chevalier, el artista de las grandes creaciones, realiza en esta producción la más genial de todas cuantas ha impresionado.

Prueba V. el coñac Argudo

PRIMER ANIVERSARIO

LA NIÑA

JOSEFINA POLO PUEYO,

falleció el día 12 de Enero de 1931 después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de S. S.

(Q. E. P. D.)

Sus atidos padres, D. José y D.ª Margarita; hermanos, abuela, tíos, primos y demás familia

Al recordar a sus amistades tan triste fecha, les ruegan encomienden a Dios el alma de la finada y asistan al Oficio de Aniversario que tendrá lugar mañana jueves, a las ONCE, en la iglesia parroquial de San Cosme y San Damián por lo que les quedará agradecidos

Burgos 13 de Enero de 1932.

Los pasados sucesos

No estaba en nuestro ánimo comentar el desagradable incidente ocurrido en esta pacífica villa el día 7. Creíamos que cualquier otra pluma estaba obligada a ello, no tanto por la esencial importancia de los hechos como por la repercusión que estos pudieran tener.

Pero todos callan. Amurallados por un silencio prudencial o temerosos de una crítica acerba, es lo cierto que ninguno ha roto su mutismo para llevar a DIARIO DE BURGOS el reflejo de lo que aconteció.

¿Qué es ello? Va en concreto. El Ayuntamiento acordó, por mayoría, quitar la placa de la Inmaculada existente en la fachada principal del Consistorio. Las Hijas de María y otros muchos católicos protestaron por creer que se prefería a la Virgen y se les hería íntimamente sus sentimientos. El gobernador dió orden de llevar a efecto el acuerdo municipal. Y cuando el día 7 se pretendió arrancar la placa ¡allí fué Troya! Nubes de indignación y torrentes de protestas surgieron de las Hijas de María y de las madres, hermanas y abuelas de estas Hijas. Algunos hombres y bastantes jóvenes se sumaron al acto.

Después de obligar la manifestación a reunirse en sesión pública al presidente y ediles, hicieron que estos anulasen el acuerdo y presentaran la dimisión dos concejales que habían firmado el acta.

Sabemos por buena fuente que el gobernador señor Solsona, no admitió la dimisión a los concejales, prometiendo ocuparse de este asunto para cuya cura requiere el caso.

¿Juicio por nuestra parte? Nos lo reservamos. Públicamente, y no agradando a todos provocaría obligadas discusiones, diferencias y acaloradas polémicas que estamos muy lejos de fomentar. Ahora más que nunca necesita Pradoluengo respirar aires de concordia: sus antagonismos políticos y religiosos, si es que existen—deben ser pediatados a la paz social. Se puede vivir en inmensa separación ideológica y a la vez fraternalmente.

Por esto, nos atrevemos a recomendar que sea cual fuere la decisión que adopte el gobernador, rongan todos los partidos la máxima cordura en sus actos, con miras a consecuencias probables. Los católicos fervientes, para no incumplir lo que más avalora la doctrina de Jesucristo: humildad y resignación. Y los del campo contrario como signo de adhesión a la República, tan necesitada de que todas las poblaciones desviesen sus inquietudes, sin estentóreas manifestaciones.

UN IMPARCIAL

El DIARIO en Huerta de Rey

Nieve

A continuación de una serie de intensas hechas, que hicieron bajar el termómetro a límites excepcionales, ha nevado un tanto en estas serranías, dejándose sentir menos el frío, aunque en sustitución queda la humedad propia de la presente estación.

Bodas

Con una concurrencia extraordinaria se ha verificado en la parroquia de esta villa el enlace matrimonial de los jóvenes Cipriano Izquierdo con Maíta Carranza Moreno y Sulpicio Cámara con Juana Hinojar, actuando de padrinos un sobrino del señor Fournier, e Isabe Izquierdo, de Salas, y los hermanos Agustín y Teresa Cámara, respectivamente. Enhorabuena a las familias y una eterna luna de miel a los recién casados.

Notas teatrales

Aprovechando el corto tiempo de vacaciones de pasadas, los jóvenes seminaristas naturales de esta localidad han representado con habilidad nada común el bien pergeñado drama en dos actos «Corazón de Apóstol» y un gracioso sainete intitulado «Examen de grado». Todos los actores estuvieron acordes en su papel, y fueron muy aplaudidos y felicitados.

De viaje

Después de pasar con sus respectivas familias las fiestas de Navidad han regresado a sus puestos la señora doña Josefa E. Moreno, con destino en Oficinas de instrucción pública en Zaragoza y la simpática y estudiosa alumna del Magisterio en la Normal de Burgos, señorita Araceli Calvo Martínez. Buen viaje.

EL CORRESPONSAL

Salón Parisiana

Mañana, jueves, a las siete, (única). Estreno del cine-drama,

La losa del pasado

vibrante narración de una vida amargada por los recuerdos, interpretación genial de Helen Foster y Donald Keit. Otros estrenos.

Próximo. «La condesa detective» «El seductor», «El rosario de platos».

Licenciados Ejécito

Miles de vacantes cubrense este mes sueldos 30 a 50 duros, sin examen, oportunidad para conseguir buen destino, por rebajar edad, retiro y respeto ley por Gobierno. Acudid urgente remitiendo sello de 25 y 5 a Central República San Leonardo, 11, Madrid.

El DIARIO en Pradoluengo

PRO-ALCANTARILLADO

Memoria del proyecto confeccionado por Angel G. Vedoya

El punto de enlace. La concurrencia de dos alcantarillas se hará en un registro. La acometida se dispone a nivel algo superior de la alcantarilla general, a fin de que el encuentro de ambas corrientes no determine remansos que den origen a sedimentaciones.

Los dos tubos se unen con un canal tangencial a ambas tuberías construido de hormigón, porque en él se dibujan bien estas curvas. Los espacios sobrantes de la planta del registro se determinarán por planos inclinados, para que después de las crecidas no se originen estancamientos.

TERCERA PARTE

CAPITULO VI.—Limpieza de las alcantarillas.

Si la velocidad del agua en las tuberías fuera suficiente en todo momento, no se formarían depósitos y la limpieza sería automática. En la práctica no ocurre así y se suplir arrojando a intervalos de tiempo masas de agua, que recorren la canalización con velocidad y arrastrando a su paso los depósitos sólidos.

Es disposición casi obligada para la limpieza de las alcantarillas, cuando la topografía de la población no permite para ellas una gran pendiente, a instalación de depósitos de agua, que descargando periódicamente producen con su caudal el arrastre de las aguas negras. En nuestro caso, habiendo tenido que proyectar una instalación con pendientes muy reducidas, mínimas puede decirse, pues no existía desnivel disponible, la instalación de un gran número de depósitos de descarga automática, convenientemente dispuestos, es garantía necesaria para el buen funcionamiento.

La limpieza automática, no pudiendo efectuarse más que a condición que los materiales detriticos de toda suerte que se arrojan no intercepten la conducción y tornen depósitos putridos, es necesario el emparrillado en las bocas de alcantarillado, para no dejar paso a los cuerpos sólidos voluminosos.

Se construyen aparatos para la descarga automática de diferentes tipos, pudiendo reducirse a la aplicación del principio del sifón o de la elevación del centro de gravedad sobre el de suspensión. Los del primer tipo presentan dificultades de funcionamiento para pequeños caudales, por lo que proyectamos la instalación de aparatos automáticos de bscula, que ofrecen mayores garantías de buen funcionamiento.

Proyectamos nueve depósitos de descarga automática, en los orígenes de todas las ramificaciones, con una capacidad de 54 metros cúbicos en las 24 horas.

CAPITULO VII.—Evacuación de las aguas negras.

Composición.—Las aguas de alcantarilla, evacuadas por los colectores de una población, están constituidas por el conjunto de todas las inmundicias arrojadas por los habitantes y contienen dos series de materias orgánicas: a) Substancias ternarias (carbono, oxígeno e hidrógeno), comprendiendo principalmente los residuos de papel vegetal, almidón, azúcar, alcoholes, ácidos orgánicos y grasas.

b) Substancias cuaternarias (carbono, oxígeno, hidrógeno y nitrógeno), comprendiendo todos los residuos animales.

A estas materias se añaden las sustancias minerales (arena, carbón, arcilla, sales, etc.) de naturaleza e importancia variables.

Depuración.—El mecanismo de la depuración de las aguas residuarias es el de la mineralización de los productos resultantes por descomposiciones y combinaciones químicas.

El proceso que sigan los compuestos, especialmente los cuaternarios, es muy complicado, distinguiéndose tres períodos: Fluidificación, putrefacción y oxidación.

Cuando las aguas negras son evacuadas a los ríos, polucionan la corriente de estos en una cierta longitud de su curso, al cabo del cual se ha verificado una autodepuración biológica. Se produce en el lecho mismo del río una serie de degradaciones microbianas que constituyen esta autodepuración y cuyos principales agentes son los microorganismos, algas y vegetales acuáticos, y ciertos animales inferiores que se alimentan de microbios.

Este trabajo de autodepuración se lleva a cabo en un tiempo muy variable, que es función de la temperatura, de la viscosidad de la corriente y de la composición de las aguas.

A pesar, sin embargo, de la eficacia de la autodepuración de las márgenes, es evidente que la fentitud con que ésta

El DIARIO en Villadiego

VIDA RURAL

Villegas

Las fiestas de Santa Eugenia

Transcurrieron las fiestas tradicionales de esta villa sin el menor incidente, reinando extraordinaria animación, no obstante amanecer el primer día de la fiesta con una densa niebla, precursora de una nevada que nosotros vaticinamos para antes de fin de año (la fiesta es el 29 de Diciembre), o a lo sumo para el próximo de 1932.

Saímos airosos de nuestra profecía y contemplamos al poco tiempo de anochecido, las calles alfombradas por el nivel elemento... detente italiano, que te deslizas por el camino de la cursilería.

Las fiestas de esta villa, tienen la particularidad de durar dos años. Esto tiene la sencilla explicación de que dan principio el 29 de Diciembre y terminan el primero de Enero por la noche, así que puede afirmarse lo que antes digo.

Amenizó los bailes públicos la bien organizada banda del Patronato de San José, demostrando los pequeños artistas su afición al divino arte y sus buenas disposiciones, siendo incansables en la ejecución de su extenso programa.

Seria interminable la relación de los muchos forasteros que vimos, no obstante la inclemencia del tiempo, pero recordamos a la distinguida y muy bella señorita Ester del Barrio, de Revilla de Pomar que marcó a algún polillo con su seductora mirada; a Digna Sáiz, muy bella y digna representante de Tapia; a Emerenciana, de Zarzosa; a Luisa Ubierna, de Sasamón; a Sabina y Luisa Bustillo, que procedentes de San Sebastián pasan unos días con sus padres a Visita Ciudad y otras muchas que la memoria no retiene.

También pasó unos días al lado de sus padres, regresando inesperadamente a la capital de la República, la esbelta y bellísima Aniana Cascajo.

Del sexo fec. saludamos al joven y aventajado alumno de Medicina Pepe Pérez, de Sotresgudo; al industrial de las Quintanillas Luis Sáiz Delgado; al empadono del Gobierno Civil don Luis de Lozar; al estudiante de Medicina, Juan José González de Juana; al comerciante don Daniel Revuelta; y a los estudiantes Miguel y Pepe Casado, todos de Villadiego.

Sabemos que el elemento joven se ha divertido enormemente y que además de los festejos públicos, se organizaron por algunos animadas veladas en casas particulares, con animación y entusiasmo propios de la edad de los concurrentes, distinguiéndose las celebradas en el domicilio de nuestro buen amigo don Antonio Lucio, en donde su simpatiquísima hija la gentil Julita obsequió espléndidamente, celebrándose su fiesta onomástica con animados bailes y conciertos en que además de su singular simpatía demostró ser una consumada artista, interpretando en su hermoso piano las más escogidas y difíciles piezas.

Fue Julita felicítadísima, tanto por su santo como por el gusto depuradísimo que ha demostrado con la reforma que recientemente han realizado en su mansión afamados artistas de Burgos, que han ejecutado unos trabajos de pintura y decorado del más refinado gusto artístico, convirtiendo la morada de los señores de Lucio y particularmente un gabinete estilo italiano de su linda hija Julita, en un verdadero paraíso.

Unos jóvenes de buen humor, como obligado colofón de fiesta, organizaron días pasados una alegre excursión autoturística, en que por lo resbaladizo del piso y la abundancia de la nieve, hemos observado que tuvieron que sufrir infinidad de «pannes», pues por los sitios de la excursión y con huellas indelebles hemos visto dibujadas las siluetas de Ester del Barrio, de Julita Guadilla y de Pepito.

La sangre podemos asegurar no llegó al río, pues momentos después de nuestras investigaciones hemos visto a los intrépidos sanos y salvos y con un buen humor que Dios les conserve.

DIEGO VILLA

Montorio

Demografía

Durante el año pasado se han registrado en este pueblo: Nacimientos, 12; defunciones, 5, y matrimonios, 1.

Viajeros

Ha salido para Baracaldo (Bilbao) la señorita Amparo Sarriente.

Para Deusto (Bilbao), don Lesmes Fernández.

Con dirección a Sedano, don Francisco Pérez.

Ha llegado, procedente de Burgos, doña Rosaura González.

EL CORRESPONSAL

Guillermo Navarro

DENTISTA

Sucesor del doctor Mardones RAYOS X

Plaza de Prím, núm. 23 — Burgos

Cirugía de la boca y dientes :: Tratamientos sin dolor :: Dentaduras artificiales de todas clases :: Puentes fijos y móviles :: Especialidad en trabajos de oro :: Ultimos adelantos :: Composturas en seis horas

Consulta particular y con hora fija, de nueve a seis

General para obreros con honorarios reducidos, de seis a ocho tarde

En Villadiego

Lo más barato

ODONTOLOGO

JESUS ARNAIZ

Lain-Calvo, 38, 2.º

Horas: de 11 a 2 y de 4 a 6

F. URRACA PLAZA

OCULISTA

Lain-Calvo, núm. 18, 1.º

Gratis a los pobres

LA HUMANIDAD. Agencia funeraria — San Juan, 61, teléfono 272

EL JOVEN

EMILIANO GARCIA ARCE,

linotipista de "DIARIO DE BURGOS"

falleció en el día de ayer,

a los 25 años de edad,

habiendo recibido los SS. SS. y la bendición de S. S.

Q. E. P. D.

"DIARIO DE BURGOS";

los apenados padres del finado, D. José y D.ª María; hermanos, Aurelio (dependiente de la peluquería de D. Ramón Arnaiz), Josefina y María Luisa; tíos, primos y demás familia

Al participar a sus amigos y conocidos tan sensible pérdida, les ruegan encomienden a Dios Nuestro Señor el alma del finado, por cuyo acto de piedad les quedarán reconocidos.

Burgos 13 de Enero de 1932.

Vivia: Emperador, 27.

POR TELEGRAFO Y TELEFONO

Servicio de la Agencia Mencheta

El día en Madrid

Consejo de ministros A la entrada

A las diez y media de esta mañana, comenzaron a llegar los ministros a la Presidencia con el fin de continuar el Consejo comenzado ayer para estudiar la reforma agraria.

Llegaron primeramente los señores Largo Caballero y Zulueta que no hicieron manifestaciones de ninguna clase.

El señor Azaña dijo que carecía de noticias y que la tranquilidad era completa en toda España.

Don Marcelino Domingo, que llegó momentos después manifestó a los informadores que suponía que todo el Consejo se ocuparía del estudio de la reforma agraria.

El de Instrucción Pública dijo que traía asuntos de trámite y algunos decretos sobre reorganización de instituciones benéfico-docentes.

Después llegó el ministro de Marina diciendo a los periodistas que traía asuntos de trámite y otros pendientes de firma.

El señor Prieto dijo que no traía nada, pero los periodistas preguntaron:

—¿Y esa cartera tan abultada?
—No hagan ustedes caso. Es la misma de ayer.

Momentos después llegó el ministro de Hacienda señor Carrer.

Únicamente dijo a los informadores que traía asuntos de despacho ordinario.

El último en llegar fue el señor Albornoz que pasó al salón de sesiones sin conversar con los periodistas.

A las once y diez minutos de la mañana quedaron los ministros reunidos en Consejo.

Referencia oficiosa

A las dos y cuarto terminó la reunión, entregándose a la Prensa la siguiente nota oficiosa:

AGRICULTURA.—El ministro informó del proyecto de ley agraria, cuyo examen continuará en el próximo Consejo.

INSTRUCCION PUBLICA.—El ministro dió cuenta de varios proyectos de decreto. Uno de ellos se refiere a la organización de las bibliotecas universitarias que pasarán a depender de los Consejos de las Universidades, a los que compete dictar el reglamento para la mejor organización de los servicios de acuerdo con las necesidades escolares.

Por el otro proyecto de decreto se crea en el Centro de Estudios Históricos un Instituto de investigación y publicación de fuentes de la Historia medieval de España y la edición de los «Monumentos Hispanos Históricos».

Informó el ministro de los trabajos que prepara para comenzar la creación del Teatro lírico nacional y del arreglo de la actividad artística que habrá de concretarse con la labor de las misiones pedagógicas y otras que se proyectan de acción cultural a través de los pueblos y aldeas.

Quedaron aprobadas las apreciaciones del ministro y sus proyectos.

Informó a la vez al Consejo de Abandono en que se hallan las fundaciones benéfico-docentes por no ponerse en vigor el decreto de 1913, en virtud del cual se fundaba un Patronato nacional con las misiones que conviene ahora ensanchar.

El ministro propuso el nombramiento de un Patronato, que fué aceptado.

TRABAJO.—Se discutió y aprobó el reglamento del Consejo de Trabajo.

OBRAS PUBLICAS.—El ministro expuso en líneas generales un proyecto de ley para que los órganos recaudatorios de Hacienda se encarguen de la percepción de la tasa de rodaje, que antes incumbía al Circuito nacional de ferrocarriles.

Como quiera que están sin cobrar las cuotas de tres años, éstas podrán pagarse como recargo de las cuotas corrientes.

El ministro de Hacienda quedó encargado de presentar este proyecto.

Dió cuenta el señor Prieto de las reclamaciones formuladas por los contratistas de Obras Públicas, respecto a la elevación de los precios de cemento.

Otros acuerdos

El ministro de Trabajo manifestó a la salida que además del decreto aprobado en el Consejo, reformando el artículo 21 del Reglamento de casas baratas, se había acordado que los Tribunales industriales resuelvan las reclamaciones menores de 2000 pesetas, presentadas hasta la fecha de publicación del decreto de jurados mixtos.

La reforma agraria

El ministro de Agricultura ha dicho que no había terminado el estudio del proyecto de reforma agraria y que continuará el examen en el próximo Consejo.

La reunión no se celebrará en esta semana.

Información varia

Accidente a los aviadores Haya y Rodriguez

En la jefatura de Aviación militar se han recibido noticias de la Embajada de Francia, relativas a los aviadores Haya y Rodriguez.

El telegrama dice que por la niebla se vieron precisados a aterrizar en la ruta de Miami, donde permanecieron algunas horas esperando mejorara el tiempo. Al intentar reanudar el vuelo y a consecuencia de agotamiento de una rueda se rompieron los planos del tren de aterrizaje, imposibilitando continuar el vuelo. Dicen que se han puesto al habla con la aviación de Makao para enviar a España el avión.

El señor Maura no hará, por ahora, nuevas declaraciones

Esta mañana nos hemos puesto al habla con don Miguel Maura, por estimar que su figura es la que atrae ahora el interés periodístico, ante los fomentarios de Prensa y la contestación dada por Maciá.

Nos dijo que por ahora no piensa ocuparse de estas cosas y que no se propone hacer declaraciones ni facilitar nota alguna.

Ignoramos si cambiará de parecer, pero esta mañana esta era su actitud.

Para circular por El Pardo

El ministro de Hacienda ha facilitado una nota diciendo que por acuerdo de la Dirección de propiedades se crean algunos semestrales para circular por las carreteras del monte de El Pardo en automóvil al precio de 75 pesetas.

Coliseo Castilla

Mañana jueves, acontecimiento extraordinario!

La fiera del mar

Creación del famoso artista John Barrymore.

El viernes. La maravilla de las maravillas.

El gran charco

por Maurice Chevalier.

Notas militares

«El Diario Oficial» del Ministerio de la Guerra, publica lo siguiente:

Astencos

Se concede el empleo de oficial de complemento de Artillería a tres sub-oficiales.

Curso de automovilismo

Se abre un concurso para proveer 50 plazas de mecánicos automovilistas segundos, conductores de coches rápidos y motocicletas para el Ejército.

Concursos

Una vacante de secretario de causas existente en el juzgado permanente de la tercera división, correspondiente a sargento de Caballería.

PROVINCIAS

Hallazgo de pistolas y dinamita

PAMPLONA.—Comunican de Estella que en un registro verificado en una armería han sido descubiertas varias pistolas nuevas, unas, y usadas otras, todas las cuales carecían de la guía de procedencia. Como consecuencia de este hallazgo, se practicó un registro en el domicilio del comunista Félix Cenozain, actualmente ausente, encontrándose catorce kilos y medio de dinamita.

Como supuesto cómplice ha sido detenido el obrero Francisco Elizalde. Un grupo de obreros ha considerado impropio esta detención, y con tal motivo existe alguna marejada. El gobernador ha enviado a Estella fuerzas de la Guardia civil.

Incidentes en un teatro

BILBAO.—Ayer se estrenó la obra «La Oca», en el teatro Arriaga. Durante la representación se promovieron incidentes, provocados contra las alusiones que en la obra se hacen a los obreros parados, caricaturizándoles.

A consecuencia de estos incidentes resultaron algunos contusos.

Nombramientos de rector y vicerrector

ZARAGOZA.—Ha sido nombrado rector de esta Universidad el catedrático de Ciencias don Paulino Sabirón y vicerrector el sacerdote y catedrático de Letras don Pascual Galindo.

Después de la huelga

SAN SEBASTIAN.—La Cámara Industrial ha acordado encarecer del Gobierno que se exijan responsabilidades por las derivaciones de la huelga.

Vería con agrado la Corporación que se concretara la iniciativa por otras entidades tendiendo a asegurar la libertad de trabajo.

El gobernador civil ha manifestado que existe tranquilidad, habiéndole felicitado por su actuación una comisión del partido radical-socialista.

Asamblea de ferroviarios

FERROL.—Esta mañana ha terminado la asamblea de ferroviarios, convocada por el Sindicato nacional.

La concurrencia ha sido numerosa, censurándose en los discursos las manifestaciones que hizo el ministro de Obras Públicas, la pasividad del Gobierno y las inmoralidades de las empresas.

Se acordó solicitar la nacionalización de los ferrocarriles, por entender que es lo que más conviene a los intereses del país.

Mitín ferroviario, suspendido

ZARAGOZA.—Los ferroviarios de la séptima zona del Sindicato Nacional afectos a la U. G. T. habían organizado un mitín que debía tomar parte Trifón Gómez. Este iba a sostener en

un mitin que debía celebrarse en dicho mitin las opiniones emitidas por el ministro de Obras Públicas sobre la cuestión ferroviaria.

Asistieron al acto unos seiscientos, pero al comenzar a hablar el primer orador, los concurrentes le increparon de tal manera, que se produjo un formidable escándalo.

En vista de la actitud del público el presidente suspendió el acto.

Varios pistoleros dan muerte a un hombre

BARCELONA.—Esta madrugada se presentaron en la fábrica de ladrillos, propiedad de Juan Parellada, seis individuos que, pistola en mano, obligaron a salir a los obreros de la fábrica.

Los pistoleros se dirigieron después a una barraca habitada por Vicente Vidal.

Le hicieron varios disparos que le ocasionaron la muerte, dándose luego a la fuga.

EXTRANJERO

Hitler obtiene escasa adhesión entre los obreros

BERLIN.—En las elecciones al Consejo de obreros de fábricas de Alemania para 1931, según las estadísticas, han sido elegidos 4.700 del partido comunista, 710 del partido hitleriano, y el resto pertenecientes a los Sindicatos socialistas y cristianos.

Los hitlerianos han obtenido mejores resultados en las elecciones para delegados de empleados.

El ex príncipe de Asturias quiere casarse con una duquesa rusa

PARIS.—Se asegura que el ex príncipe de Asturias ha solicitado de su padre el oportuno permiso para contraer nupcias con la gran duquesa rusa Kyra Cirilovna, que tiene 22 años y es hija del gran duque Cirilo, actual pretendiente al trono de los zares.

Se tiene entendido que el ex rey de España opone reparos a dicho enlace y se supone que ello obedece a que la gran duquesa no profesa la religión católica, sino la ortodoxa rusa.

El conflicto de Manchuria--Los chinos hacen descarrilar un tren blindado japonés

TOKIO.—El tren blindado japonés que salió en auxilio de los restos de la compañía diezmada cerca de Shin Min Tung, descarriló poco antes de llegar allí, porque los chinos habían levantado los rieles.

A pesar de ello, los refuerzos pudieron llegar a tiempo para salvar a los supervivientes.

La contestación del Japón a la nota americana conciliadora

TOKIO.—Se asegura que la contestación del Japón a la nota americana, que será enviada probablemente el viernes, está redactada en tonos muy conciliadores, y da seguridades absolutas por lo que respecta a los temores expresados por el señor Stimson.

Los soviets sienten temores de que el conflicto se extienda a la zona del ferrocarril ruso-chino

TOKIO.—El embajador de los Soviets ha visitado al primer ministro, para expresar su inquietud por los rumores de un posible conflicto entre las tropas chinas que guardan el ferrocarril de Kharbin y el Gobierno de la provincia de Kirin.

Este conflicto podría, en efecto, dañar los intereses de los Soviets.

Se cree que el embajador expresó dicho mitin las opiniones emitidas por el ministro de Obras Públicas sobre la cuestión ferroviaria.

Asistieron al acto unos seiscientos, pero al comenzar a hablar el primer orador, los concurrentes le increparon de tal manera, que se produjo un formidable escándalo.

En vista de la actitud del público el presidente suspendió el acto.

Se teme una ruptura de relaciones diplomáticas entre China y Japón

SHANGHAI.—El Gobierno de Nankín ha resuelto formar una comisión especial de Negocios extranjeros, que se espera seguirá una política de mayor agresividad, llegándose incluso a suponer que provocará la ruptura de relaciones diplomáticas con Japón.

Ha presentado la dimisión el presidente del Consejo de China

SHANGHAI.—El presidente del Consejo, Sum Fe, ha presentado su dimisión, por haberse negado los banqueros de Shanghai a otorgar nuevos anticipos al Gobierno, si los elementos moderados, entre ellos Chang Kai Shek, no participa en el Gobierno.

Se cree que el embajador expresó dicho mitin las opiniones emitidas por el ministro de Obras Públicas sobre la cuestión ferroviaria.

Asistieron al acto unos seiscientos, pero al comenzar a hablar el primer orador, los concurrentes le increparon de tal manera, que se produjo un formidable escándalo.

En vista de la actitud del público el presidente suspendió el acto.

Varios pistoleros dan muerte a un hombre

BARCELONA.—Esta madrugada se presentaron en la fábrica de ladrillos, propiedad de Juan Parellada, seis individuos que, pistola en mano, obligaron a salir a los obreros de la fábrica.

Los pistoleros se dirigieron después a una barraca habitada por Vicente Vidal.

Le hicieron varios disparos que le ocasionaron la muerte, dándose luego a la fuga.

EXTRANJERO

Hitler obtiene escasa adhesión entre los obreros

BERLIN.—En las elecciones al Consejo de obreros de fábricas de Alemania para 1931, según las estadísticas, han sido elegidos 4.700 del partido comunista, 710 del partido hitleriano, y el resto pertenecientes a los Sindicatos socialistas y cristianos.

Los hitlerianos han obtenido mejores resultados en las elecciones para delegados de empleados.

El ex príncipe de Asturias quiere casarse con una duquesa rusa

PARIS.—Se asegura que el ex príncipe de Asturias ha solicitado de su padre el oportuno permiso para contraer nupcias con la gran duquesa rusa Kyra Cirilovna, que tiene 22 años y es hija del gran duque Cirilo, actual pretendiente al trono de los zares.

Se tiene entendido que el ex rey de España opone reparos a dicho enlace y se supone que ello obedece a que la gran duquesa no profesa la religión católica, sino la ortodoxa rusa.

El conflicto de Manchuria--Los chinos hacen descarrilar un tren blindado japonés

TOKIO.—El tren blindado japonés que salió en auxilio de los restos de la compañía diezmada cerca de Shin Min Tung, descarriló poco antes de llegar allí, porque los chinos habían levantado los rieles.

A pesar de ello, los refuerzos pudieron llegar a tiempo para salvar a los supervivientes.

La contestación del Japón a la nota americana conciliadora

TOKIO.—Se asegura que la contestación del Japón a la nota americana, que será enviada probablemente el viernes, está redactada en tonos muy conciliadores, y da seguridades absolutas por lo que respecta a los temores expresados por el señor Stimson.

Los soviets sienten temores de que el conflicto se extienda a la zona del ferrocarril ruso-chino

TOKIO.—El embajador de los Soviets ha visitado al primer ministro, para expresar su inquietud por los rumores de un posible conflicto entre las tropas chinas que guardan el ferrocarril de Kharbin y el Gobierno de la provincia de Kirin.

Este conflicto podría, en efecto, dañar los intereses de los Soviets.

Ultima hora

De todos se hará un extracto para ser estudiado.

En la semana próxima se estudiará el proyecto.

Hablando con el señor Albornoz

En los pasillos del Congreso nos hemos entrevistado con el señor Albornoz manifestándonos que en el Consejo de esta mañana no se había tratado para nada de política.

Los periodistas le preguntaron si tenía algunas noticias relacionadas con los sucesos de Arnedo contestando el ministro que conocía algunas versiones pero que era este un asunto que había de tratarse con la máxima prudencia.

Por último dijo que probablemente ya no habrá más Consejos hasta el próximo lunes por la tarde.

Los ministros turnarán en el Banco azul

Según ha manifestado el señor Prieto, los ministros formarán tres turnos para asistir a las sesiones del Congreso con el fin de no restar tiempo a sus ocupaciones en el ministerio.

En el primer turno, permanecerán en el banco azul los señores Albornoz, Giral y Prieto.

En el segundo, Largo Caballero y Casares Quiroga y el resto de los ministros en el tercero.

Fallecimiento

MALAGA.—Ha fallecido en esta población el conocido abogado don Juan Rodríguez Muñoz que fué jefe de la Unión Patriótica en tiempos de la Dictadura.

Riña de campesinos

SEGOVIA.—Comunican del pueblo de Montejo que el vecino Ignacio Pérez sorprendió, en un monte de su propiedad, a tres vecinos de Arévalo en el momento en que se llevaban algunas cargas de leña.

Ignacio les amonestó pero fué amonazado con un hacha y se limitó a ver cómo se alejaban con la leña cortada.

Hay volvió de nuevo al monte acompañado de dos hijos encontrando en el mismo sitio a los aludidos vecinos de Arévalo, también ocupados en la corta de leña.

Ignacio hizo un disparo de pistola alcanzando al joven Antonio García Pajares, de 18 años, hiriéndole de gravedad.

Patrones y obreros

OVIEDO.—Bajo la presidencia del gobernador civil se ha celebrado una reunión de patronos y obreros con el fin de buscar una solución a la huelga que se halla planteada.

CASA SAIZ

GRAN SOMBRERÍA
Ultimas novedades para señoras,
caballeros y niños

Especialidad para el Clero
Gorras de uniforme para cuotas

CASA SAIZ
Calle de la Sombrería, número 4.-BURGOS.

Si es usted exigente en
ARROCES BOMBA
pida el garantizado "Esteta", elaborado por
UNION CONSERVERA Y ARROCEA, S. A.
de Valencia

Representante: LUIS ABAD

BOLSA DE MADRID

	Anterior	DIA 13	Anterior	DIA 13
nterior	64'25	64'25	Banco de España	435'00 435'00
Exterior	73'00	74'00	Hipotecario	300'00 300'00
Amortizable 4%	72'00	72'00	Hispano Americano	200'00 200'00
5% antiguo	87'25	00'00	Español de Crédito	237'00 000'00
5% 1917	79'40	00'00	Cantab.	90'00 00'00
1926	90'00	00'00	Río de la Plata	106'00 000'00
1927 con impt.	76'75	77'50	Ferrocarril del Norte	270'00 275'00
1927 libre.	80'25	91'00	Idem Idem Obligaciones	91'00 00'00
Ferrocarril	84'50	86'00	Idem M. Z. A.	175'00 184'00
Cédulas hipotecarias 4%	77'40	78'00	Idem Idem Obligaciones	240'00 243'50
5%	88'00	88'00	1.ª hipoteca	180'00 000'00
6%	98'75	100'00	Alicantes, Obligaciones	161'00 000'00
Francos franceses	48'50	46'50	Azucareras preferentes	52'50 52'00
suizos	231'30	231'20	Idem ordinarias	179'50 000'00
belgas	184'90	184'00	Tabacaleras	94'50 94'50
Libras	40'40	40'50	Altos Hornos	61'00 00'00
Dólares	11'86	11'86	Duro Felguera	99'50 99'40
Liras	60'20	60'20	Telefónica Nacional	

TEATRO PRINCIPAL

Hoy y mañana la superproducción en 16 partes, que comprende interesantes episodios de la historia española

NAPOLEON

que se proyectará la mitad hoy y la otra mitad mañana.

El viernes, último día de cinematógrafo Verdaguer, la formidable película basada en la novela de Dumas

LOS IRIS MO QUEIRO

El sábado, debut de la gran compañía del eminente primer actor, gloria de la escena española, Ricardo Calvo, con la monumental obra de Calderón de la Barca

EL ALCALDE DE ZALAMEA

en función de noche, que comenzará a las diez en punto, en fiesta de gala, patrocinada por el Excmo. Ayuntamiento.

INFORMACION LOCAL

NOTICIAS

A los 25 años, ha dejado de existir en la pasada noche, el competente operario de nuestros talleres, don Emiliano García Arce.

De carácter bondadoso, el infortunado joven, soportó con una conformidad extraordinaria la larga enfermedad que le fué minando lentamente y que, a la postre, le ha llevado al sepulcro.

Por sus admirables dotes se captó pronto el cariño de todos cuantos laboramos en el DIARIO y por ello no hemos de expresar cuánto nos ha afligido la triste desgracia.

Descansen en paz y a la par que pedimos a nuestros lectores una oración por el eterno descanso de su alma, enviamos a sus desconsolados padres don José y doña María, hermanos y demás familia nuestra condolencia por pérdida tan irremparable.

QUICALLA Y MERCERÍA AL POR MAYOR
Veá usted precios en **MI TIENDA SOMBRERÍA, 3 y 5**

TIENDA ASILO.—Raciones suministradas en el día de ayer, 1.213.
Donativos:
Un amante de los pobres, 5 pesetas.
D. L. I., 10 pesetas.
Don Miguel Pérez, 10 pesetas.
El Prior de la Cartuja, 500 pesetas.

ANIS LAS CADENAS DE FINISIMO PALADAR
Letreros luminosos
A. RETES.—Sanz Pastor, 4

Los agentes de policía don Demetrio Rodríguez, y don Emilio Sanz, han detenido a Luciano Díez Vivanco, de 19 años, natural de Villaseca, quien sometido a un hábil interrogatorio se confesó autor del hurto de un cordero en

la carnicería de don Julián Villanueva, de un abrigo de cuero en el comercio de don Manuel Munguía y de otro de la misma clase en el de don Luis Martínez.

El detenido ha ingresado en la cárcel por disposición del juzgado.

Medias y calcetines
A precios de fábrica
MI TIENDA SOMBRERÍA, 3 y 5

El donativo de 200 pesetas de que se hizo entrega en la pasada semana al alcalde con destino a la crisis obrera, fué hecho por la Sociedad benéfica de Camareros y similares «La Victoria Burgalesa», y no por la «Alianza Burgalesa», como por error se hizo constar al hacer la reseña de la sesión municipal celebrada el viernes último.

Chica: ¡No sé que te encuentro que pareces muy monita!
Ni sé si es tu traje nuevo
O es porque llevas mantilla,
Es porque San Roque bebo,
A menudo una copilla.

Gran aperitivo tónico reconstituyente de uso general muy agradable
Propietario: Tejada y Compañía s. socor), ARETA (Alava).
Representante: **LUIS HABIN, Doña Juana, 18, Burgos.**

¡¡ CUOTAS !!
Antes de encargar vuestros uniformes, no dejéis de visitar la **SASTRERIA MILITAR** de

Goñi Hermanos
Martínez del Campo, 1
(esquina a la Avenida de la Isla).

Formación profesional

La «Gaceta», publica un decreto en el que se dice que, para contribuir a los gastos que ocasionen los servicios de formación profesional, las Diputaciones y Ayuntamientos consignarán en sus presupuestos las cantidades que ya figuran en los actuales con destino a esta finalidad, siempre que no sean inferiores a veinte céntimos de peseta por año y habitante de la respectiva demarcación territorial.
El decreto lleva fecha de veintidós de Diciembre.

Coliseo Castilla

Mañana jueves, ¡acontecimiento extraordinario!

La fiera del mar

Creación del famoso artista John Barrymore.
El viernes: «La maravilla de las maravillas».

El gran charco

por Maurice Chevalier.

Los automóviles que hay en Burgos

En la Jefatura de Obras Públicas se han inscrito en el pasado mes de Diciembre, once vehículos con motor mecánico, alcanzando la matrícula al número 1.965.

Notas de la Alcaldía

Multas
Por la Alcaldía han sido multados: con 10 pesetas, un individuo por salir a los autos de línea, que llegan a la Capital, molestando a los viajeros.
COMUNICACIONES
Correos
Dimisión
Se acepta la dimisión que del cargo de peatón de Aranda de Duero a Baños de Valdearados presenta Félix Herrero Romantiga.

EL VIERNES, DIA 15
GRAN TE ARISTOCRATICO
A **BENEFICIO DE LA TIENDA-ASILO**
EN EL **SALON DE FIESTAS SABADELL**
LAIN-CALVO, 24.—TELEFONO 5-3-9-X
Entrada al Salón, 2 pesetas.—Te completo, 1'50
Servicio permanente de taxis

Círculo Católico de Obreros

Los sindicatos femeninos del Círculo Católico de Obreros, como homenaje de agradecimiento a las señoras que tomaron parte en las veladas de los días 5 y 7 y socios protectores, celebrarán mañana jueves, a las siete de la tarde, una velada, poniendo en escena la comedia en cuatro cuadros, de don Eduardo Sainz Noguera, titulada «Fuego del Cielo», desempeñada por señoras pertenecientes a los citados sindicatos.

Avisos y convocatorias

Se ruega a todos los asociados en esta sociedad de trabajadores del hierro y similares, que el viernes día 15 del corriente, se sirvan asistir a junta general ordinaria a las ocho de la noche, en su domicilio social, Fernán González, 5, encareciéndoles la asistencia por tratarse de asuntos de sumo interés.

Sardinas estupendas VILLARIAS

Cámara Oficial Agrícola de la provincia

Esta Corporación ha designado para que formen parte de la Comisión vitivinícola de la provincia, a los viticultores don Calixto Seijas Ruiz Zorrilla, de Aranda de Duero; don Gregorio de la Puente Velasco, de Roca de Duero y don Eladio Martín Grijelmo, de Pampiega.—El presidente, José María Moliner.

Crónica militar

Sexta división
Hoy se han presentado:
Don José Sarmiento, teniente coronel de Intendencia; don José del Monte, capitán de Artillería.

Ayuntamiento de Burgos

Los señores comerciantes que deseen suministrar a la Sección de Obras el todo o parte de los géneros que a continuación se expresan, podrán presentar sus proposiciones por escrito y en sobre cerrado, dirigidas al señor presidente de Obras, durante las horas de oficina hasta las doce del próximo día 18, debiendo acompañar muestra del artículo.
500 cestos roble, tipo pequeño.
50 palas número 3, «Bellota».
50 picachones, «Bellota», de 3,500 kilogramos.
200 mangos de roble para picos.
100 cubos de zinc de 12 litros.
100 paquetes de puntas de 18/75.
50 idem idem de 22/120.
50 hojas papel de lija número 4.
50 idem, número 5.
25 idem, número 6.
12 pares de botas de goma tamaño fustlo.
Burgos 12 de Enero de 1932.—El presidente, Pablo Carcedo.

Diario de Avisos

Notas religiosas

SANTOS DE MAÑANA
Juan, Hilario, Eufasio, Julián, Gregorio, Félix.

CULTOS

PARROQUIA DE SAN ANTONIO
ABAD (Huelgas).—Novena en honor del Santo titular, a las seis de la tarde, con gozos cantados y adoración de la reliquia del Santo.

JUEVES EUCHARISTICOS.—Por la mañana a las ocho, comunión en las parroquias de San Esteban, San Gil, San Cosme y San Lorenzo, Santa Agueda, Casa de Venerables y capilla del Santísimo Cristo (Catedral).

A las siete y media, en los conventos de Santa Clara MM. Carmelitas y Reparadoras.
A las ocho y media, en San Lesmes. Por la tarde, de cinco a seis horas santa en la parroquia de San Cosme y San Damián.

Boletín Oficial

Extracto del número correspondiente al día de hoy
Gobierno civil.—Autorizando a la Junta Administrativa de la entidad menor de Euzquera perteneciente al Ayuntamiento de Villagalijo, para transformar en energía eléctrica la hidráulica obtenida en el molino de la propiedad del común de vecinos sito en las inmediaciones del mismo.

Circular disponiendo que los alcaldes del término judicial de Miranda de Ebro convoquen a todos cuantos están obligados a inscribirse en las Mutualidades en cumplimiento de la ley de accidentes del trabajo para dar instrucciones a los patronos y obreros agrícolas en relación con el cumplimiento de dicha ley.

Participando la recogida de una resanar.
Junta Provincial de Beneficencia.—Concediendo audiencia de quince días para informar en el expediente para clasificar como benéfica la fundación Hospital de los Reyes, de Aranda de Duero.

Delegación de Hacienda.—Imponiendo una multa de 50 pesetas al alcalde de Castrojeriz por no haber remitido el repartimiento de rústica.

Administración de Rentas Públicas.—Reclamando el envío de las certificaciones de 1,20 por 100 de Pagos, 10 por 100 de Pesas y Medidas y 20 por 100 de Propios, por los Ayuntamientos que aún no lo han hecho.

Consejo provincial de Primera enseñanza.—Anunciando una vacante de maestra sustituta.

Junta de clasificación y revisión.—Recordando a los alcaldes que antes del día 25 deben enviar el acuerdo un brásero en la localidad.

Obras Públicas.—Relación de vehículos inscritos en el mes de Diciembre.
Providencias judiciales y anuncios oficiales.

Hacienda

LIBRAMIENTOS
Federación de Sindicatos Agrícolas, don Lázaro García y don Agustín Álvarez, don Lázaro García y don Santiago Álvarez, don Fernando Santa Olalla, don Cipriano Castrillo, don Isidoro Delgado, don Wenceslao Martín, don Antón Merino, don Juan Domínguez, don Pedro Guerra, don Julián Tapia, don Isidoro Salinas, don Victoriano Tudanca, don Toribio Domínguez, don Amador García, don Claudio García, don Antonio García, don Eulogio Pérez, don Ideonso Antón, don Genaro Mercado, Ayuntamiento de la Capital, don Manuel Arribas.

Registro civil
DEFUNCIONES
Andrés Fernández Fernández, de Pesquera del Butrón, 46 años, San Francisco, 92.
Emiliano García Arce, de Rojas, 25 años, Empeador, 27.
NACIMIENTOS
María de Meana Gil, Petra Casillas Silanes, María González San Martín, María María Peña.
MATRIMONIOS
D. Francisco Fernández-Lomana Martínez con doña Teresa Rodríguez González, mañana, a las once, en San Lorenzo.
Don Fernando Cort Bóti con doña María Luisa Bas Emazabal, mañana, a

Estado del tiempo

Estado general atmosférico del día 12 a las siete horas

Persiste sobre el continente americano una importante borrasca que hasta ahora está sin trasladarse de lugar. También permanece quieta la del Atlántico, si bien parece que adquiere más importancia.

Al sur del paralelo 45 existe una gran zona de altas presiones con varios núcleos bien determinados, uno de ellos en España.

En las Islas Británicas el tiempo es francamente malo, de mucho viento y lluvias.

En el centro europeo se observan muchas nieblas.

En España por regla general es inseguro.

La temperatura máxima de ayer en nuestra Península fué de 17 grados en Sevilla y la mínima de hoy ha sido de 5 bajo cero en Teruel.

En Santa Cruz de Tenerife la máxima de ayer fué de 22 grados y la mínima de hoy ha sido de 16.

En Madrid la máxima de ayer fué 19 grados y la mínima de hoy ha sido de 11. La temperatura máxima a 10 centímetros sobre la tierra laborable ha sido de 0,3 grados.

Tiempo probable hasta el día 14 a 7 horas: Cantabria y Galicia, vientos fuertes de la región del Oeste y chubascos. Centro de España, tiempo inseguro. Aragón y Cataluña, vientos del oeste y cielo nuboso. Andalucía poco viento y cielo nuboso.

En Burgos

Observaciones meteorológicas del Instituto
BAROMETRO
A las siete de la mañana, 693,0.
A la una de la tarde, 693,9.
A las seis de la tarde, 694,0.

TERMOMETRO
Máxima sombra, 8,4.
Mínima sombra, 1,6.

DIRECCION DEL VIENTO
A las siete de la mañana, S.
A la una de la tarde, SO.
A las seis de la tarde, SO.

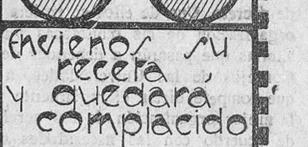
PLUVIOMETRO
Día 13, lluvia en milímetros, 0,8.

Espectáculos

Funciones que se darán mañana en los distintos teatros de la localidad:
TEATRO PRINCIPAL
A las siete y a las diez, segunda parte de «Napoleón».

COLISEO CASTILLA
A las siete, «La fiera del mar».

SALON PARISIANA
A las siete, «La losa del pasado».


«Veneno» su receta y quedará complacido
OPTICA-NACIONAL
ESPOLON-TEATRO

J. MONTES - Fotógrafo
San Juan, 63
(Frente a la Delegación de Hacienda)

GRAN LIQUIDACION
SOLO POR 15 DIAS
Casa Alarcia
LAIN-CALVO, NUM. 59

PRUEBE USTED
los selectos vinos, puros de vid, para mesa y postre y especiales para misa, del cosechero y criador
AGUSTIN SERRANO GONZALEZ
DE MANZANARES
y los preferirá a todos.
DEPOSITO
CONFITERIA LA STRA
La Casa mejor surtida en el ramo de pastelería, confitería, repostería y fiambres, así como toda clase de vinos finos y licores.
Aceite refinado, a 2'20 pesetas el litro
AVANCE

EL CENTRO.-Gran peluquería.
Gabinete independiente para señoras. Ondulación al agua y Marcel. Lavados de cabeza. Especialidad en el corte de pelo de señoras. Hay albañiles.

ANUNCIOS ECONOMICOS

ALMONEDAS
ALMONEDA de varios muebles, se hace en Paloma, 5 y 7, tercero.

ARRIENDOS
CASA con jardín, se arrienda en La Castellana. Informes: Isla 9 y 11, 8.ª de set y media a siete y media tarde.

SE ARRIENDA una o dos habitaciones. Vadiños, número 12, 2.ª izquierda.

GARAGES se arriendan en la calle de San Julián, número 10.

SE ARRIENDAN habitaciones y dos cuartos. Huelgas, 61.

AUTOMOVILES
RENAULT 10 H. P., en perfecto estado, se vende barato. Razón, Puebla, 15, 1.ª

USTED quiere comprar, vender o cambiar su automóvil o camioneta? Escriba con detalles a la Bolsa Automóvil, Alameda de Urquijo, 43, Bilbao, teléfono, 18.149.

COCHE «Panhard», 12 H. P., en perfectísimo estado, se vende barato, a toda prueba. Razón: Photo Club, Isla, 9 Burgos.

VENDESE camioneta «Chevrolet», seminueva, Para verla, Garage Vizcaya.

COLOCACIONES
MUCHACHA dispuesta, con buenos informes, se necesita. Pensión Esperanza, Corral de los Infantes, 4 y 5.

GUARDA de campo, se necesita, para Fontioso, sueldo, 2,75 pesetas diarias. Razón, alcalde del mismo.

PERDIDAS
DESDE el día 25 Diciembre, hallase recogida una burra, en casa de Luis Guerrero, vecino de Hornillos del Camino. Se entregará a su dueño previas señas.

TRASPASOS
SE TRASPASA «Bar Nuevo, San Cosme, número 36, buena clientela. Para tratar en el mismo.

TRASPASO de tienda de vinos y ultramarinos, en sitio próspero. Informes: en el almacén de coloniales y vinos de Ignacio Palacios.

TRASPASO bar «El Progreso», antes «Cafetín», por enfermedad de su dueño. Para tratar, en el mismo, Sombrerería número 33.

FONDA. Por no poder atenderla su dueño se traspasa en Belorado (Burgos). Para informarse dirijirse a don Esteban Uzquiza Escolar, de Belorado.

SE TRASPASA pensión muy acreditada mucha clientela, con 10 huéspedes fijos. Informes: viuda de Angulo, Calera, 9, Burgos.

POrt cesar en el negocio, se traspasa el acreditado Bar «Boulevard», con muy buena clientela. Para tratar, con su dueño, Lain-Calvo, 27, Burgos.

VENTAS
VENDESE pareja de bueyes de labor y carro, mit arrobas de cebollas, un toro de dos años y medio holandés y una partida de lechazos. Dirijirse: Angel Merino, Quintana del Puente (Palencia).

SE VENDE un yunque, una tarraja, un ventilador y un torno en buen uso en 350 pesetas. Para verlo y tratar en Pedrosa del Páramo con Gonzalo González.

SE VENDEN dos machos, a toda prueba. Para verlos y tratar, en Villavilla de Burgos, Teodoro Tobar.

VACAS lecheras, se venden en el establo de señor Moliner.

CARGO se vende de dos a tres mil kilogramos de carga, con rodajes nuevos. Informes: Martínez y Compañía, Vitoria, 18.

TRANSMISION con poleas de madera se vende muy barato. Razón: en esta Administración.

VENDO piano vertical, propio para estudio, 200 pesetas. Tablas, aros de cuatro buenas cubas de vino. En Gumiel de Izán, M. Serrano.

SE VENDE un chalet de reciente construcción y con toda clase de comodidades, tiene calefacción, cuarto de baño, cochera capaz para dos coches y jardín. Para informes: Isla, 5. Maquinaria Agrícola. Severino Grijelmo.

VENTA de árboles frutales de todas clases, Eusebio Pérez Pardo. Francisco Salinas, 42, (frente pletato Quintanaduénias)

POr tener que marcharse a Francia se liquidan 48 bicicletas y accesorios en general. Garage del Francés. Se vende el traspaso. Urgente. Vitoria, 13, Burgos.

SE VENDE o arrienda molino harinero, con cuatro piedras, buena clientela. Razón: Luis de Blas Higuero, en Cabanas de Esgueva.

DECORACION Papeles pintados, parras, linoleum. Últimas novedades, gran surtido y economía. Colocación y entrega inmediata. Venta, muestrarios y presupuestos: Droguería Marcos.

VARIOS
LECCIONES particulares de matemáticas, música y francés, para Instituto y Normales. Razón, San Pablo, 16, tienda.

DE VERDADERA predicción son los retos que vende Victoriano Gredilla, Paloma, 56, (frente a la Catedral).

CURACION radical de Hemorroides internas o externas, solo con «Pomada Estrella». Eficaz en eczemas. Venta: Farmacias y Droguerías bien surtidas.

TRANSPORTES Camioneta nueva. Avisos: casa «Sancho», San Pablo, 10, Teléfono 258 R.

SEGUROS accidentes coches, vida, transportes, robo, incendios. Manuel Payno. Vitoria, 22, Teléfono. 685 R.

SACERDOTES. Sombreros de sus más alta calidad superior «Gorros, boines» «Chilón» Casa Sáiz Sombrerías

PAGINA AGRICOLA Y MERCANTIL

MERCADOS

REVISTA DE MERCADOS

INTERESES DEL LABRADOR

De Burgos

De la provincia

Cereales

Cortas han sido las entradas registradas hoy.
Los precios continúan sostenidos, cotizándose:
Trigo, 76 a 77 reales fanega.
Cebada, 50 a 56.
Centeno, 64 a 66.
Yeros, 80 a 82.
Avena, 36 a 37.
Tifones, 76 reales.
DESPOJOS DE FABRICA
Harinilla, de 18 a 20 pesetas saco de cuatro arrobas.
Comidilla, de 16 a 17.
Salvafillo, de 11 a 11,50 saco de tres arrobas.
Sarrado, de 14 a 16,50.

ARANDA DE DUERO
Trigo Arévalo, 47 pesetas los 100 kilos.
Idem mocho, 46.
Idem rojo, 45,50.
Centeno, 39.
Cebada, 30.
Algarrobas, 35.
Mueles, 34.
Yeros, 35.
Avena, 26.
Lentejas, 1,40 el kilogramo.
Garbanzos superiores, 2,10 pesetas kilogramo.
Idem regulares, 1,80.
Idem medianos, 1,60.
Harina extra, 61 pesetas los 100 kilogramos.
Idem superfinas, 59.
Idem corriente, 57.
Salvado, 32.
Comidilla, 42.
Remoquelo, 32.
Patatas blancas, 2,25 pesetas arroba.
Idem riñón, 2,60.
Aceite, 1,80 litro.
Vino blanco, 0,60.
Idem tinto, 0,60.
Idem claro, 0,60.
Vinagre, 0,30.
Aguardiente anisado, 2,25 pesetas litro.
Idem sin anisar, 2,00.
Cerdos al destefe, de 30 a 40 pesetas.
Lanas, 21 pesetas arroba.
Idem blanca fina, 23.
Idem id. basta, 20.
Idem negra fina, 15.
Idem id. basta, 16.
Piel de cabrito, 5.
Idem de cordero, 4.

Abastos

Queso duro, 5 pesetas kilo.
Idem mantecoso, 4,50.
Idem blando, 2,50.
Huevos, a 3,50 y 3,75.
Gallinas, 7 uno.
Liebres, 7 una.
Pollos, 12 a 16 par.
Gallinas, 12 a 15.
Pichones, 3 par.
Conejos, 4 a 5,50 uno.
Patatas encarnadas, 3,00 arroba.
Idem blancas, 2,25.
Brcol, 0,60 y 0,70 uno.
Berzas, 0,60 a 0,80.
Castañas, 0,40 kilo por mayor.
Nueces, 0,90.
Manzana reineta, 0,70 y 0,80.
Idem corriente, 0,30 a 0,50.
Peras, 0,60 y 0,80.
Higos, 1,00 y 1,25.
Naranjas, de 3,50 a 4,50 el ciento.
En las Pescaderías del Norte
Merluza, 4,50 pesetas kilo.
Pescadilla, 2,00.
Zapatero, 0,50.
Gibias, 0,80.
Besugo, 2,20.
Angulas, 6,00.
Pgel, 1,80.

Idem superfina, 59.
Idem corriente, 57.
Salvado, 32.
Comidilla, 42.
Remoquelo, 32.
Patatas blancas, 2,25 pesetas arroba.
Idem riñón, 2,60.
Aceite, 1,80 litro.
Vino blanco, 0,60.
Idem tinto, 0,60.
Idem claro, 0,60.
Vinagre, 0,30.
Aguardiente anisado, 2,25 pesetas litro.
Idem sin anisar, 2,00.
Cerdos al destefe, de 30 a 40 pesetas.
Lanas, 21 pesetas arroba.
Idem blanca fina, 23.
Idem id. basta, 20.
Idem negra fina, 15.
Idem id. basta, 16.
Piel de cabrito, 5.
Idem de cordero, 4.

PAMPLIEGA
Trigo mocho, 79 reales fanega.
Idem rojo, 78.
Centeno, 66.
Cebada, 52.
Algarrobas, 72.
Mueles, 68.
Yeros, 80.
Avena, 37.
Harina 1, 28 reales arroba.
Idem 2, 26.
Idem 3, 20.
Salvado 1, 16 reales fanega.
Idem 2, 14.
Aceite, 23 pesetas arroba.
Vino blanco, 30.
Idem tinto, 32.
Idem claro, 28.
Vinagre, 28.
Cerdos al destefe, 23.
Idem de seis meses, 24.
Las entradas casi han sido nulas en este mercado: de todas las maneras, la escasez de ellas ha dado lugar a experimentar cierta alza en el trigo, habiéndose llegado a pagar por partidas hasta VEINTE PESETAS la fanega de buena clase.
Los piensos han seguido su curso, no habiendo experimentado alza de las cotizaciones de los mercados anteriores.

HABAS.—Sevilla: mazaganas blancas y moradas, de 49 a 50 pesetas los 100 kilos; chicas, de 47 a 48.
Barcelona: extremeñas, de 59 a 60 pesetas los 100 kilos; italianas corrientes, de 59 a 61; mallorquinas, de 59 a 60; de Turquía, de 51 a 55; Mahón, para simiente, a 95.
ALUBIAS.—En Santa María del Páramo se cotiza la fanega a 168 reales; en Valdeiras, a 210, y en Laguna de Negrillos, a 170.
Barcelona cotiza los 100 kilos: comarca, de 90 a 92 pesetas; valencianas Pinet, de 95 a 98; monjuquinas, de 90 a 92; franquillón, de 86 a 88; mallorquinas, de 85 a 87; castellanas corrientes, de 110 a 115; idem superiores, de 130 a 135; idem cocorrossas, de 110 a 112; cocorrossas italianas, a 61; perlas Galicia, de 50 a 55.
En la región manchega el negocio se encuentra bastante animado, fluctuando el precio de los 11,50 kilos, de 10,75 a 11,50 pesetas.

VINOS Y ALCOHÓLES.—Las pasadas fiestas dieron una circunstancial animación a los mercados vinícolas, sin que por lo tanto nada influyeran las mayores operaciones efectuadas en la marcha general del negocio, que continúa siendo muy flojo.
Cotizase la arroba en la provincia de Ciudad Real en la capital, de 5,75 a 6,25 pesetas; en Almagro, de 5,60 a 5,85; en Valdepeñas de seis a 6,50; en Inrañes, de 5,50 a 6,25; en Manzanares, de 5,75 a 6,15; en Daimiel, de cinco a 5,35; en Almodóvar, del Campo, de 4,85 a 5,10.
En la de Toledo, en Madridejos, de 4,90 a 5,25 pesetas los 16 litros; en Mora, de cinco a 5,35; en Malagón, de 5,40 a 5,75; en Villacañas, de cinco a 5,25; en Quero, de cinco a 5,30.
Cotizase en Barcelona, por grado y hectolitro, mercancía en punto de producción: Panadés, blanco y rosado, a 1,75 pesetas; tinto, a 1,70; C. de Tarragona, blanco y rosado, a 1,95; Priorato, tinto, a 2,10; Villanueva y Geltrú, a 1,70; Igualada, blanco y rosado, a 1,75; tinto, a 1,65; Martorell, blanco y rosado, a 1,90; tinto, a 2,75; Mancha blanco, a 2,10; mixta blanca, a 2,85; idem tinto, a tres; moscatel, a 3,20.
Alcoholes rectificados de industria,

69,970, a 230 pesetas hectolitro en almacén vendedor; rectificadas de residuos vínicos, 96/970, a 236; rectificadas de vino, 96/970, a 250; desnaturalizados, 88/900, a 141; destilado de orujo, a 200; aguardientes de caña, 750, de 200 a 205.
CARNES Y GANADOS.—Los últimos precios que conocemos del mercado de Madrid son los siguientes: vacuno mayor: toros, de 144 a 146 reales arroba canal (de 3,13 a 3,17 pesetas kilo canal); vacas, de 142 a 145 (de 3,09 a 3,15); cebones, a 144 (a 3,13); bueyes, de 136 a 140 (de 2,96 a 3,04); ganado mediano, de 126 a 130 (de 2,61 a 2,83).
Terminas castellanas, a 200, 220 y 230 reales arroba; montañesas, a 194, 200 y 220; asturianas, a 190, 200 y 210; de la tierra, a 190, 200 y 210; gallegas, a 169, 170 y 184.
Lechales, a 3,60 pesetas kilo.
Ganado lanar: corderos, a 4,40 pesetas kilo canal; carneros, de 3,80 a 3,90; ovejas, a 3,40.
Ganado de cerda lanar, de 1,80 a 1,85 kilo canal.
Los precios en Barcelona por kilo canal son los siguientes: vacuno mayor, a tres pesetas; terneras, a 3,70; ganado lanar, extremeño, carneros pelados, a 4,10; corderos machos lana, a 4,25; idem hembras, a 4,50; ovejas, a 3,50; segureño, carneros, a 4,15; corderos, a 4,40; ovejas, a 3,50; manchego, corderos en vena, a 3,90; capados, a 4,20; hembras, a 4,40; cerdos valencianos, y blancos, del país, a 2,80; extremeños, a 2,25.
Sevilla: toros, de 3,30 a 3,40 pesetas kilo al entrador; bueyes, de 2,70 a 2,90; vacas, de 3,20 a 3,25.

LANAS.—La Asociación de Ganaderos ha liquidado últimamente varias pifas de lanas merinas blancas corrientes; las de la provincia de Ciudad Real han resultado de 23,48 a 38,30 pesetas, según tipo, rendimiento, proporción de aparos y añinos, etc.; las de la provincia de Cáceres, de 23,67 a 23,46, y las de la provincia de Córdoba, de 25,34 a 27,60, todo por arroba de 11,500 kilogramos y libre de gastos.
Los mercados extranjeros no acusaron novedad alguna, pues apenas se han hecho en ellos operaciones con motivo de la fiesta de Navidad.

LA LECHE DE VACAS

COLADO Y FILTRADO DE LA LECHE.—El colado puede efectuarse por medio de telas finas muy limpias, previamente lavadas con agua hirviendo. Este procedimiento sólo es aplicable a pequeñas cantidades de leche porque se obstruye muy pronto; el empleo de coladores ordinarios no es práctico porque al caer la leche continuamente encima de las impurezas detenidas acaba por desleirlas y los microbios detenidos por ellas son arrastrados; es preferible utilizar coladores con dos tamices superpuestos, de los cuales el superior es renovable, operación que debe hacerse cada vez que se note que hay suficiente cantidad de materias extrañas. De todos modos los coladores metálicos sólo retienen las impurezas más gruesas, por lo que es más recomendable la filtración. Los filtros están formados por un recipiente en forma de embudo de una sola pieza; en su estrechamiento llevan un disco de guala colocada entre dos telas metálicas, sujeto todo ello por un muelle. El disco de guala se renueva de cada vez o aun antes si hubiere retenido una cantidad excesiva de impurezas. Algunos aparatos, para impedir que la leche caiga con violencia sobre el filtro, llevan encima de éste una pieza metálica de forma abovedada con orificios laterales, por los cuales pasa la leche y cae sin fuerza sobre el filtro.
Aunque los filtros utilizados sean aparatos perfeccionados siempre arrastra la leche alguna impureza, por lo que es conveniente efectuar previamente el colado para separar las materias más gruesas. Existen aparatos que encima del filtro propiamente dicho llevan un colador ordinario, con lo que se efectúan simultáneamente ambas operaciones. En las grandes explotaciones se hace un filtrado múltiple por medio de aparatos formados por una serie de discos filtrantes superpuestos, por los que se hace pasar la leche de abajo arriba y, por tanto, las impurezas caen al fondo del recipiente evitando puedan ser arrastradas.
REFRIGERACION.—La leche sale de la ubre de la vaca a unos 33 o 37 grados, temperatura óptima para el desarrollo de todas las bacterias, que encuentran en ella un excelente medio de cultivo. De continuar a esta temperatura los fermentos lácteos se desarrollarán rápidamente, lo que da lugar a que la leche se agrie y se coagule y siempre aumentarán los peligros de que ya hemos hecho mención. Cuanto menor sea la temperatura tanto más lento será el desarrollo de los microbios; de aquí el interés que hay en enfriar la leche a la mínima temperatura y lo más rápidamente posible. No basta dejarla en locales frescos, ni siquiera introducir los recipientes que contengan la leche en otros mayores con agua fría, porque en este caso el enfriamiento es muy lento; además el agua se calienta con el calor desprendido por la leche y no llega a bajar la temperatura lo suficiente, so pena de renovarla constantemente. El empleo del hielo es muy conveniente cuando es posible utilizarlo. El uso de refrigerantes facilita esta operación. Existen diversas modelos planos o cilíndricos, el fundamento de todos los cuales es establecer una corriente de agua fría de abajo arriba por el interior del aparato mientras la leche escurre por el exterior, con lo que simultáneamente se enfría y airea; este doble tratamiento tiene, además, por objeto hacer desaparecer los malos olores que haya podido adquirir durante el ordeño. Una vez refrigerada la leche, de su consumo se

inmediatamente, habrá que conservarla en locales lo más fríos posibles.
La mejor manera de destruir los microbios es mediante el hervido de la leche. La mayor parte de los gérmenes no llegan a resistir los cien grados de temperatura; sin embargo, es esta una operación que no debiera recomendarse. Se hace indispensable en la mayoría de los casos, dada la forma antihigiénica como generalmente se manipula la leche, que hace de ella un alimento peligroso cuando no nocivo; y en estas condiciones, como mal menor, no debe prescindirse del hervido, porque la leche pudiera ser causa de graves enfermedades. Sin embargo, desde que la leche llega a 70 grados sufre diversas modificaciones que la hacen desmerecer: la caseína se altera, las sales de café se insolubilizan, a veces su color se oscurece tomando un tinte parduzco, pierde sus buenas cualidades nutritivas y digestibles y adquiere un sabor característico a «hervido». Cuando las vacas son sanas, los establos y dependencia reúnen perfectas condiciones higiénicas y las manipulaciones de la leche se hayan hecho con el esmero que llevamos aconsejado, nunca se deberá hervir. En todo caso esta operación se reservará para las cascas que ya hayan de consumir y siempre deberá exponerse la leche ecruda.
Desinfección de los locales
Si la leche llega a descomponerse y no es atribuible este fenómeno a falta de esmero en la manipulación o de higiene en los locales, hay vehementes indicios de que éstos están infectados; ya hemos dicho que las bacterias y los mohos son los grandes enemigos de las industrias lácteas y cuando llegan a desarrollarse hay que proceder a la desinfección del local y de todos los utensilios. Un buen medio de desinfección es por medio del anhídrido sulfuroso que se forma al arder el azufre; se comenzará poniendo todas las vasijas en el local que se ha de desinfectar, previamente untadas con sebo las partes metálicas para impedir puedan ser atacadas, se abrirán todos los armarios, cajones, etc., y se efectuará un cierre hermético de las ventanas, pegando tiras de papel engomado en las rendijas y cerraduras. Repartidas por el suelo del local se colocarán vasijas de barro que contengan una mezcla de 4 kilos de azufre y 250 gramos de nitrato potásico por cada 100 metros cúbicos de local, se prenderá fuego y se saldrá rápidamente cerrando la puerta desde el exterior de igual forma que la indicada para las ventanas; al cabo de tres o cuatro días estará el local desinfectado, se ventilará rápidamente y se extraerán los utensilios, que se limpiarán bien con sosa, no utilizándose hasta después de haber estado expuestos al aire. El suelo del local se fregará con sosa y se blanquearán las paredes y techos con lechada de cal adicionada de sulfato de cobre en la proporción antes indicada.
Francisco Domínguez García Tejero
Ingeniero agrónomo.
(De «Hojas Divulgadoras».)

ANUNCIO

En Palacios de la Sierra, el domingo 17 de actual, se venderá en pública subasta voluntaria una fábrica de aserrar maderas con su carro y turbina, molino con dos pares de piedras, una pequeña finca rústica al pie y demás accesorios. Dicha finca está enclavada sobre el río Arlanza y sitio denominado Derilla, teniendo casa, habitaciones, etc., etc. cuya tasación al cubrir el cupo será de 8.000 pesetas. Hora de venta, once a doce de la mañana.

El mejor surtido en
Batería de cocina
lo encontrará en
"LA COCINA"
Vicente P. Canales
A. Bonifaz & C. Burgos



El niño se criará robusto si la madre se fortalece con el gran regenerador
Jarabe de HIPOFOSFITOS SALUD
Los dos estarán sanos, alegres, sin temor a la
ANEMIA TUBERCULOSIS RAQUITISMO
De uso todo el año.
Cerca de medio siglo de éxito creciente.
Aprobado por la Academia de Medicina.
Pedid **JARABE SALUD** para evitar imitaciones.
No se vende a granel.

AUTOMOVILES DE ALQUILER
EL MEJOR SERVICIO
AMADOR SANTOS
Santa Cruz, 28 - Telf.º 401

HOJAS DE AFEITAR
"TOLEDO"
Son una maravilla
DE VENTA
DOMINGO DE PABLO
PLAZA MAYOR, 50
BURGOS

LOS QUE PREFIERE EL PUBLICO
Coches  Camiones
agencia oficial:
GARAGE MODE NO
Plaza de Alonso Martínez, 2.-Burgos

J. SAIZ
IMPRESA
Todos los impresos para entidades y particulares. Periódicos. Revistas. Folletos. Libros.
Vitoria, 22 y 24 - BURGOS

Caja de Ahorros Municipal de Burgos
Fundada el día 11 de Junio de 1926, bajo el patronato del Gobierno y con la garantía del Excelentísimo Ayuntamiento e instalada en la planta baja de la Casa Consistorial

ABONA A LOS IMPONENTES:
En libretos ordinarios, el 3 y 1/2 por 100 de interés anual
En imposiciones a plazos de un año, el 4 por 100
CAPITAL DE IMPONENTES
En 31 de Diciembre de 1930, 10.170.618'05 pesetas
En 31 de Agosto de 1931. 10.808.478'92 »

Ente perfector
Colores de moda
Empieza en rojo
Luce en luto
 tintorería Masip
LAIN CALVO 31

MANZANAS Y PATATAS
COSECHEROS Y EXPORTADORES
¿Queréis defender bien vuestros géneros? Consignadlos a la casa **AGUAVIVA HIJO**, asentador-comisionista, **MERCADO**, teléfono 2754, Zaragoza. Es la que mejor defiende los intereses de los remitentes.

CONAC TRES
FINISIMO PERLAS
Y MUY VIEJO
Representante en Burgos: **Luis Labín**

NOVEDADES DE LIBRERIA

«La Barbarie Organizada», por Fermín Galán, 5 pesetas. «Los Comuneros de Castilla», por V. G. Escobar, 4. «El Empeinado», por Gregorio Marañón, 1. «La Mujer ante las Cortes», por Margarita Nelken, 1. «La Generala Carlista», por Cristóbal de Castro, 1.

BIBLIOTECA PARA EL PUEBLO

Interesante colección de doce tomos, al precio de una peseta, con 176 páginas de lectura, fotografías, grabados y cubierta en tricornia. Esta colección detalla y resume cuantos hechos históricos determinaron la gloriosa situación creada el 14 de Abril.

TEMPESTAD SOBRE UN TRONO

Historia de España de la Regencia a la República, publicación dirigida por DON CRISTOBAL DE CASTRO y escrita por DIONISIO PEREZ DIEGO SAN JOSE, PEDRO DE REPIDE y LUIS OTEIZA. Cada cuaderno, 20 ctms. Un tomo fuertemente encuadernado, 25 pesetas. Necesarios correspondientes. GRANDES DESCUENTOS.

EDITORIAL CASTRO S. A. () Carabanchel Bajo (Madrid)

Banco Mercantil

Institución Regional Castellana

Casa Central: Santander

30 Sucursales en Castilla y León

Capital Pesetas 15.000.000. Idem desembolsado » 8.400.000. Reservas » 13.600.000.

DIVIDENDOS REPARTIDOS: Años 1923 al 1930: 18 por 100

El Banco Mercantil HACE VEINTICINCO AÑOS que publica detalladamente en sus Memorias la composición de su cartera de valores

BANCA CAMBIO BOLSA

(Tarifas mínimas) (Al día y muy favorable) (Compra-venta de valores)

Depósito de valores

Préstamos a los labradores sobre cereales

Servicios especiales por Correo para las Casas establecidas fuera de la capital

Cuentas corrientes: a la vista 2'50 por 100 de interés.

» a 8 días 3 » » »

» de depósito a 6 meses 4 » » »

CAJA DE AHORROS

4 por 100 anual, pagadero o acumulable por semestres vencidos

Saldo en 31 de Diciembre de 1930 Pesetas 85.824.826'84

» en 31 de Diciembre de 1931 » 85.268.365'40

El Banco Mercantil ha pagado a sus clientes solamente por intereses más de CUARENTA MILLONES DE PESETAS

A los cuentacorrentistas. Pesetas 13.083.401'99

A los imponentes en la Caja de Ahorros » 26.648.881'67

A los depositantes » 1.123.206'13

Estas cantidades suponen que se han satisfecho muchas atenciones y necesidades sin merma de capital

El Banco Mercantil publica trimestralmente una Revista financiera y agrícola, que remitirá gratis al cliente que lo solicite.

BURGOS - Espolón, 16 - Teléfono 169

Compañía del Pacífico LINEA DE CUBA

Para HABANA (Canal de Panamá), Colón, Panamá, Payta, Callao, Mollendo, Arica, Iquique, Antofagasta y Valparaíso.

El vapor «ARCOMA», el 7 de Febrero de 1932.

El vapor «ORDUNA», el 13 de Marzo de 1932.

La motonave «REINA DEL PACIFICO», el 17 de Abril de 1932.

Todos estos buques admiten pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase y carga.

PRECIOS EN TERCERA CLASE PARA HABANA (incluidos impuestos):

Por vapor «ARCOMA», 535,25 pesetas.—Por los demás buques, 555,25.

Dirigirse para toda clase de informes a sus agentes en SANTANDER

Hijos de Basterrechea - Paseo de Pereda. - Teléfono 34-41

Dirección telegráfica: BASTERRECHEA

Advertisement for Marrodan y Rezola, S. L. featuring various typesetting and printing services. Includes text: 'Aceros Hierros Carbones Ferreteria Talleres de construcción', 'Bombas Motores "Otto Deutz" Maquinaria de panaderia', 'Prensas para vino y aceite', 'MARRODAN Y REZOLA', 'BOGROÑO'.

Vides Americanas

Se venden grandes cantidades de mis propios viveros, e-tacas injertables, estaquillas, barbados e inertos de las mejores variedades americanas, que son: Riparia 3.309, Rupestris Lot, Chaselas 41 B, y Richter 31.

Nota.—No plantéis aramoses número 9 y 1, ni Murviello 1.202, por ser acrométidos por la filoxera.

Premiado con Diploma correspondiente a Medalla de Plata, por más productos viveros de vides americanas, en la Exposición de Productos del Campo, celebrada en Zaragoza el 31 de Octubre de 1926.

Vendo también almendros Desmayo, de 1 a 2 metros de altura, y plantones de chopo de vivero, de 2 años Lombardo, con una altura de 3 a 5 metros.

Prudencio Martínez

Nájera (Rioja) () Teléfono 69

¿Cuál es la causa de la epilepsia?

¿Existe un remedio para ésta?

Nueva York, E. U. A.—Un libro, conteniendo la opinión de famosos médicos, y que se titula «¿Puede Curarse la Epilepsia?», ha despertado gran interés en todo el país. El doctor Imre, de Budapest, Hungría; el doctor Miner, de Nueva York y el doctor Bowers, de Los Angeles, han discutido este interesante tópico, lo que ha determinado la exposición de interesantes doctrinas y sabias disertaciones, sobre el particular. Cualquiera persona que escriba a Educational Division, 509 Fifth Avenue, Nueva York, E. U. A., Despacho 711 D, recibirá un ejemplar gratis de este libro, mientras haya ejemplares disponibles.

CAMPOS ELISEOS DE LERIDA

(Nombre registrado)

GRAN CENTRO DE PRODUCCIONES AGRICOLAS

Casa fundada en 1864

Dirigido por D. Silvio Vidal Pérez

Diploma de proveedor colectivo de la Asociación de Agricultores de España, Centros Agronómicos, Sindicatos y Confederaciones Agrícolas.

Especialidades que recomienda esta antigua y acreditada Casa.—Arboles frutales de las especies y variedades más superiores que se cultivan con garantía de éxito.

Gran surtido en forestales, arbustos, coníferas, rosales, vides americanas, inertos, barbados, estacas.

Es gratuita la remisión de catálogos.

LABRADORES

Grandes viveros

injertos, barbados

y planta de espárrago

Dirección:

Pedro Provedo

LOGROÑO

Teléfono, 13-62

Nota.—Se desean representantes con buenos informes.

La Casa más surtida y que más barato vende en Burgos las camas y muebles, es sin duda alguna

La Gran Bretaña

En esta Casa se vende el sommier "Numancia"

Comprondo en esta casa iré perfectamente servido y ahorraré mucho dinero

Siempre grandes existencias.

Los últimos modelos.

Géneros de gran fantasía y de absoluta confianza

Ve el nuevo sommier, todo hierro, modelo patentado. Es muy limpio, fortísimo y muy económico.

Gran Bretaña - Vitoria, 14 - Burgos

GRAN FABRICA

de libros rayados

y cajas de cartón

de

E. MARTINEZ

Lain-Calvo, 12.—Burgos

Mayores - Diarios - Copiadores - Libros de hojas cambiadas rayados de todas clases

ENCUADERNACIONES

Precios económicos

Vinos Finos

Madrid

VINA TONDONIA

Plantación 1914

Depositorio exclusivo para Burgos:

Ignacio Palacios

Merced, núm. 12

BURGOS

ESTE ALMANAQUE TRATA DE TODO, INFORMA DE TODO, ES UTIL Y ENTRETIE NE A TODOS.

400 PAGINAS—35 ARTICULOS—1.000 GRABADOS—2.000.000 DE LETRAS.

Llévate participación gratuita en el número 13077 de la Lotería Nacional de Navidad de 1931.

Reparte todos los bonos literarios de regalo, canjeables por libros, y de derecho a muchas bonificaciones. Solo por pesetas:

12,501 en rústica. 131 en cartón. 101 en piel.

PEQUEÑO EN LAS SUJETAS

LIBRERIAS, PAPELERIAS Y BAZARES

o directamente a la CASA BAILY - BAILLIERE, NÚM. 40 de BARRIO DE LA ALFONSO 13, MADRID, remitido su importe, más 650 para envío, en giro postal o sobre de Correo hasta de una peseta.

OBRAS DE RAFAEL PEREZ Y PEREZ

Autor de "Inmaculada"

Adquiera usted las obras completas de RAFAEL PEREZ Y PEREZ, 10 extraordinarias novelas de 400 páginas, abonando 41,50 pesetas en cuatro plazos mensuales. Si el pago se hace al contado, recibirá gratis un precioso mueble-biblioteca.

RAFAEL PEREZ Y PEREZ domina, como nadie, el secreto del interés; sus novelas son hondamente emotivas. Delectan extraordinariamente, cautivan y entusiasman. Toda la Prensa de España ha hecho de sus obras el más caluroso elogio.

BIBLIOTECA PATRIA.—Fuencarral, 138.—MADRID

Don. calle. domici liado en. núm.

acepta las obras completas de RAFAEL PEREZ Y PEREZ y su importe lo abonará (indíquese a plazos o al contado).

FIRMA

Centro Vitícola Navarro

Grandes cultivos en Estacas y estaquillas, en las variedades más corrientes; Injertos: de Tinto, en Garnacha y Tempranillo; en Blanco: Parelada, Viura y Rojal de la Rioja, sobre Riparia 3.309 y Rupestris Lot; Barbados: de Riparia y Rupestris.

Para precios dirigirse al propietario director

PASCUAL ALVAREZ (-) VIANA (Navarra)

Consuma OVOIDES pero que sean GENALI y exíjalo así a su carbonero. Combustible ideal. Por mayor: Raimundo Linage Rodríguez, en Barruelo (provincia de Palencia).

Gran casa de tejidos y ropas confeccionadas

para caballero, señora, jóvenes y niños

SASTRERIA Y PAÑERIA

TELEFONO 603 R

Establecimiento oficial del Turing Club Español

Capas colegiales, en distintos colores, a 8, 9, 10, 12 y 15 pesetas

Ve-tidos para jovencitos en cre-pon o lana, a 15, 20 y 25 pesetas

Impermeables, checos, a 18, 20, 25 y 31 pesetas

Calzoncillos en corto y largo a 2'75, 3, 3'50 y 4 pesetas

Vendas paño a 3,4, 5 y 6

La casa que más surtido presenta y la que más barato vende.

Siempre grandes existencias encontrarán en la

Casa Munguía

Plaza Mayor, 42, y Lain-Calvo, 9 y 11.—Burgos

EL GRAN TIRANO

(Secretos de Felipe II)

Volvió a mirar a todos lados. Si estaba seguro de la impunidad, ¿qué temía?

Algo había superior a sus maldades, algo que era la nobleza de Daniel. Atravesó el zaguán.

Empezó a subir la escalera.

Al mismo tiempo apareció en la puerta de la cocina un bulto blanco, blanco, algo que parecía como un fantasma.

Era el posadero, que la cama había dejado para satisfacer una necesidad imperiosa.

Distinguió, aunque muy confusamente, la figura de Juanón.

—¿Qué es eso?—dijo.

No sabemos lo que debió sentir el huésped; pero él es que ya no se ocupó más que de aquello que le había parecido ver.

Estaba en ropas menores y firitaba. La curiosidad tiene más fuerzas que el frío.

Quiso convencerse de si era una sombra o un hombre lo que había visto, y se encaminó hacia la escalera.

Entretanto el bandido subía. Llegó al corredor.

Se acercó a la puerta del aposento de Daniel.

Se inclinó.

Miró por el ojo de la cerradura. Vió luz.

Esechó.

Percibió el ruido de la respiración acompasada del alférez.

Empujó la puerta, que giró sobre sus goznes sin producir ni el más leve ruido.

Dió un paso Juanón.

Miró a todos lados.

(24) Vió al alférez en el lecho y dormido profundamente.

La ocasión no podía ser más propicia para consumar el abuso.

El bandido entró en el aposento.

Antes de llegar a la cama se detuvo. Volvió a escuchar.

¿Qué esperaba.

Verder aquellos momentos era perder todo.

Avanzó con el silencio de una sombra.

Llegó al lecho.

Daniel estaba boca arriba.

Presentaba su pecho como para facilitar la consumación del crimen.

El asesino se inclinó.

De sus ojos se escaparon siniestros fulgores.

Levantó el brazo armado de un puñal.

Quedó inmóvil como una estatua.

Se arrojó su entrecejo.

Se contrajeron violentamente sus labios.

Ya no había salvación posible para el pobre Daniel.

El bandido descargó el golpe.

El puñal fué a clavarse en el pecho del alférez.

Lo que sucedió entonces no puede pintarse.

Daniel se estremeció violentamente. Abrió los ojos.

Se incorporó.

Juanón lanzó un grito destemplado.

—¡Por Satanás!—gritó el amante de María.

Y con la rapidez del rayo saltó del lecho, volviéndose, cogió su espada y la desenvainó.

Retrocedió el bandido.

El miserable temblaba.

Brió lo como un relámpago.

La espada de Daniel se movió rápidamente y fué a clavarse en el pecho de Juanón.

Este siguió retrocediendo.

—¡Maldición!—gritó con voz destemplada.

El puñal se escapó de su diestra.

Su cuerpo vació.

Cayó pesadamente.

Y el posadero se presentó, exclamando:

—¡Di una misericordia!

—¡Tipas de Satanás!—dijo Daniel.

Dejó la espada.

Llevó las manos a su pecho.

Hizo un gesto doloroso.

Parecía que le faltaban las fuerzas.

Se sentó en la cama.

Quedó inmóvil.

También quedó como una estatua el posadero.

De repente reinó un silencio profundo.

El velón, que sobre la mesa ardía, fumaba con sus rojizos destellos aquel cuadro.

Pescado de pavor estaba el huésped. El caso no era para menos.

En el suelo yacía Juanón bañado en sangre.

Si no había muerto, debía faltarle muy poco.

¿Y el alférez?

Había tenido vigor para castigar a su asesino, pero quizás era mortal su herida.

Algunos minutos pasaron, que siglos de agonía debieron parecer particularmente al posadero.

—¡Fuego de Satanás!—exclamó al fin Daniel.

Y en pie se puso.

Hubérase dicho que era un cadáver galvanizado.

El huésped hizo un esfuerzo sobrenatural y exclamó:

—¡Misericordia divina!

Lo miró Daniel y le preguntó:

—¿Habéis visto a que ha pasado?

Si he visto que os ha matado ese hombre, y que luego vos lo habéis matado a él, y como seis dos muertos y yo estoy solo y... ¡Santísima Virgen!

Cuando venga a justicia. Aunque yo os entierre ahora mismo.

—¡Estúpido!—interrumpió el alférez.

El huésped se pasó las manos por la frente y se restregó los ojos.

Daniel fué hasta la mesa, colocándose cerca de la luz.

—Venid, dijo, porque ante todo hemos de ver lo que ese miserable ha hecho conmigo.

—Si ya lo sé, os han asesinado.

—¡Callad.

Daniel desabrochó su chaleco.

Dejó ver su pecho desnudo.

Entonces pudo comprender lo que había sucedido: llevaba pendiente del cuello un grueso relicario que era recuerdo de su madre.

El puñal homicida había ido a caer sobre aquella prenda, y aunque la atravesó no hizo más que un rasguño en la piel del alférez.

—¡Dios de Dios!—Me parece que no me equivoqué si creo que desde el cielo me ha protegido mi madre... Mirad... ¡Rayos y truenos! Si hieren un poco más a la derecha, a estas horas estaría yo en el infierno de conversación con Satanás.

—¡Horror!...

—¿Y por qué os horrorizáis?... Cualquiera creería que deseáis que me hubieran enviado al otro mundo.

—No es eso, es que...

—¡Dadme un poco vinagre y sal.

—¡Caballero...

—¡Por Lucifer!... ¡Acabaréis?

Al momento.

El posadero corrió.

Llevó la sal y el vinagre.

Frotóse sin compasión el alférez en la parte herida y dolorida.

Luego arrojó su ropaje y dijo:

—¡Dadme un poco aguardiente para que me pase el susto.

—Pero ese cadáver...

—Es un muerto y nada más.

—¡Estoy perdido!

—¿Qué teméis?